

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7656

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 28 DE JUNIO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1978

Punto de capital importancia

El rodar de los días sitúan mañana ante un nuevo "Día de la Prensa Católica" y fuéranos asimismo a insistir sobre un tema que, por aquello de vivirlo cotidianamente, pásase por alto con sobrada indiferencia: la influencia decisiva de la prensa en la orientación y desarrollo de las actividades de un pueblo, la influencia, por ende, de nuestra prensa en nuestra actuación de conquista católica y conservación de lo conquistado.

Se ha dicho repetidas veces que el ciudadano piensa y siente lo que siente y piensa su periódico, lo cual es cierto en muchísimos casos, y ello demuestra la importancia enorme de la prensa para contribuir a la formación de la llamada "opinión pública". Las personas cultas de un modo directo y los meros instruidos por reflexión psíquica, por decirlo así, reciben la sugestiva influencia de la idea que tiene por vehículo el periódico. La prensa es, para la vida de la sociedad actual —permítasenos el símil—, el pan, el aire, la luz y el calor. Y de tal manera la vida de la sociedad moderna no puede concebirse sin la prensa que, atendida su fuerza transcendente, se la reconoce como un verdadero poder social y político.

Esto supuesto, midase la trascendencia de nuestro periodismo católico en la obra de saneamiento de las costumbres y de dirección de las ideas hacia la verdad, y cuánto importa, por tanto, en estos momentos, en que la actuación social católica está a la orden del día, percatarnos de las cualidades de nuestra prensa, de su necesidad apremiante, de los deberes que ligan a todo católico respecto de ella. Y no somos nosotros quienes, de propia cosecha, por un sentido de propia conservación, digamos tal cosa. Ahí está el Pontífice León XIII, que en carta al pueblo italiano, oprimido a fines del pasado siglo por aquella masonería que se jactó después de haber puesto frente al Vaticano en la cumbre del Janículo la estatua de Garibaldi, veía en la Prensa católica la salvaguardia única de la integridad cristiana: "Tratándose de una secta que todo lo ha invadido — decía —, no es suficiente ponerse en guardia contra ella. Hay que salir al campo y afrontarla con valor. Lo cual haréis vosotros, amados hijos, oponiendo Prensa contra Prensa, escuela contra escuela, sociedad contra sociedad, congreso contra congreso, acción contra acción. A sueldo de la masonería milita la Prensa anticristiana; vosotros, con nuestros recursos y nuestras obras, habéis de promover, auxiliar y propagar la Prensa católica". Lo que se escribió en 1892 no ha perdido su actualidad.

Y del mismo León XIII son los siguientes conceptos: "Así como es misión de la Prensa católica desenmascarar los pérfidos designis de las sectas, ayudar y secundar la acción de los obispos, defender y promover las obras católicas, así es deber de todos los fieles sostener la buena Prensa, ya retirando toda protección a la mala, ya cooperando, cada uno según sus facultades, a hacerla vivir y prosperar, acerca de lo cual creemos que, hasta el presente, no se ha trabajado bastante".

Y de idéntica manera se han expresado a este propósito los sucesivos Soberanos Pontífices; y ha sido el felizmente reinante Pío XI quien resumiendo todo lo dicho por sus predecesores, ha dedicado, con motivo del tercer centenario de la muerte de San Francisco de Sales, toda una Encíclica, la "Rerum omnium", al periodismo católico, declarando al Santo patrono de los periodistas y trazando las normas a fin de que todos cooperemos a la magna obra.

No es, por tanto, nuestra palabra la que llega apremiante hasta los fieles el "Día de la Prensa Católica". Son los Sumos Pontífices; es la misma Iglesia.

El Rdo. Sr. D. Antonio M. Sastre, Pbro.

Después de breve enfermedad, falleció el día 25 del pasado Mayo, en la ciudad de Necochea (República Argentina) cuya parroquia dirigía, el ejemplar sacerdote mallorquín, natural de Manacor, Rdo. don Antonio María Sastre, Pbro.

Su muerte fué profundamente sentida en dicha ciudad argentina, donde el finado era tenido en alta estima.

Prueba de su ejemplaridad sacerdotal son las siguientes palabras que en

tresacamos de la oración fúnebre que a su memoria pronunció el Rdo. P. José Montero Prado, por encargo especial del Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis y que copiaron distintos periódicos de la localidad:

"Al sentirse repentinamente herido de muerte, sin pérdida de tiempo llama al médico del alma y al médico del cuerpo. "Quiero confesarme —dice— quiero recibir la Santa Extrema-Unión, apresúrese, tráigame todo enseguida". — Pide perdón a todos, y luego pide la imagen de Cristo Crucificado... pide también el Rosario como testimonio y monumento de su devoción a María, estrecha ambas cosas amorosamente contra

su pecho y dice: "Con estos quiero morir".

Y esotras que pronunció en el mismo momento del sepelio una de las más des tacadas personalidades de la localidad:

"El señor Sastre supo ser sacerdote y supo ser hombre. Reunió en sí, como en armonioso connubio, las místicas exquisiteces de un ideal fervientemente religioso y el noble afán de lucha y de labor propio de los seres laboriosos y dinámicos".

R. I. P.

Reciban sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Monumento a Cristo-Rey

La Sagrada Penitenciaría Apostólica, por rescripto de 15 de este mes, ha concedido al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca la facultad de dar la Bendición Papal a los que, en San Salvador de Felanitx, asistieren a la Misa Pontifical del domingo 1.º de Julio, subsiguiente a la bendición del Monumento a Cristo-Rey.

Se ha otorgado, además, la facultad de conceder Indulgencia plenaria: primero, a los que recibieren la Bendición Papal y asistieren a una de las funciones de aquel día en aquel lugar; y segundo, a los que, en el mismo día o en uno cualquiera de los siete inmediatos siguientes, teniendo las debidas disposiciones, visitaren aquel Santuario.

Exposición ambulante de arte

París. — Se ha organizado la primera Exposición ambulante de arte. Ha salido esta mañana de la estación de San Lázaro para un viaje que durará cuatro semanas a través de Francia.

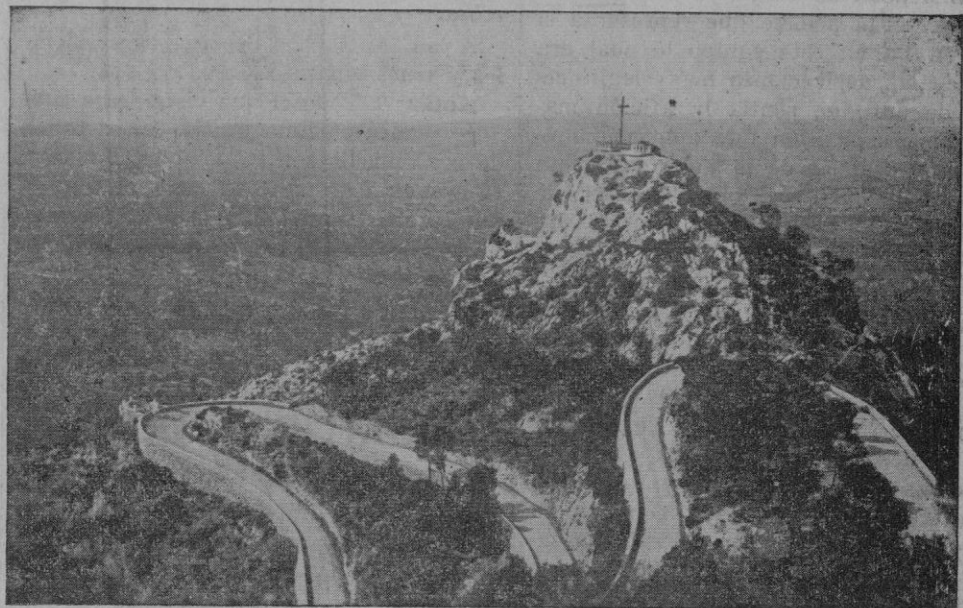
La Exposición ocupa seis coches y contiene 175 pinturas, esculturas y objetos de arte decorativo. Ha sido organizada con el doble propósito de dar a conocer a los artistas y facilitar a las provincias el contacto con el arte contemporáneo.

El itinerario del tren de arte será el siguiente: París, Rennes, Brest, Laboule, Angers, Burdeos, Biarritz, Angulena, Tours, Orleans y París.

25000 dólares para la captura de los enemigos públicos

Fashington. — Las Cámaras han votado 25.000 dólares para recompensar la captura o las indicaciones susceptibles de procurar la detención de criminales llamados "enemigos públicos".

De dicha suma se han designado 10.000 dólares para la captura del famoso bandido Dillinger, conocido con el sobrenombre de "Enemigo público n.º 1".



La Cruz del "Picot" del monte de San Salvador (Felanitx).

Día de la Prensa Católica

Al reaparecer este día, día del primer Apóstol y día tal vez del primer apostolado, aparece también tristemente acrecentado el montón de ruinas al par que de motivos que apoyan la necesidad apremiante de un amplio saneamiento de ideas, en gran parte piquetas destructoras de las creencias y de la moral, del alto sentido cristiano, el cual cuando dominó hubo cordura y rectitud y respeto al derecho y al orden, y cuando fué destronado hubo todo lo contrario.

Es cosa harto evidente, aun para los adversarios, que las ideas son madres de los hechos, que un estado individual y social deriva de un estado ideológico, y que el visible caos presente que nos pone en inquietud y angustia es reflejo del caos invisible que hierve pavoroso en las mentes.

Por otra parte la fuerza impulsiva y la actividad práctica de las ideas es cosa tan probada y experimentada que aun entre los positivistas prácticos, a quienes un relativo bienestar aleja de las luchas, no es campo inofensivo el intelectual y de puro diletantismo, porque son pocos los insensibles e invulnerables en esta suerte de lides.

Todos nos servimos del pensamiento como de guía o como de estímulo, o como de arma, auxiliar o apoyo. Si tanto es el poder constructor o destructor del pensamiento, si es dirección incontrastable, si es voracidad de fuego, si es instrumento afiliado ¿será juego de niños su exteriorización y vehículo, que es, más que el volandero de la palabra, el permanente de la prensa?

¿No es siempre urgente y de primera necesidad que ésta sea vigilada, reprimida, encauzada o exterminada cuando es un peligro o un medio de perversión y desorden, y patrocinada y difundida cuando es edificación y agente de orden y de paz?

Es que es intangible, se dice, la libertad de pensamiento. Ya decía Esquivel en una discusión parlamentaria de me-

diados del siglo pasado: "Yo distinguiré siempre la libertad de pensamiento de la libertad de su manifestación." Esta es la que puede atentar contra altos derechos de mi espíritu y de la conciencia pública más bien fundada.

Nosotros los católicos que sentimos hondamente la importancia de la prensa ¿permaneceremos inactivos e indiferentes? ¿no seremos todos apóstoles?

Porque se trata, primero de defender en nosotros el sagrado depósito de la fe, el armazón sólido y armónico de la verdad católica. Se trata después de preservar y guardar la santidad de nuestros hogares, la convivencia pacífica y cordial de nuestras sociedades, el vigor de la libertad, del derecho y de la justicia en la política, el desarrollo ordenado y protegido de todas nuestras actividades, el reinado de las costumbres honestas, los grandes e insustituibles bienes que nos ha legado el Cristianismo.

Cualquier papel que los impugne, o con el ataque directo con el solapado de la ironía, neutralidad o indiferencia, ha de ser nuestro enemigo irreconciliable.

FRANCIS.

Dificultades para el reclutamiento en la marina de guerra

Washington. — En el Ministerio de Marina existe preocupación por el problema que para reclutamiento de servidores de la marina de guerra representa la preferencia que por la vida de tierra demuestra ahora, en general, el ciudadano norteamericano.

Queda ello señalado por recientes manifestaciones del referido Ministerio, deduciéndose que faltan en filas unos 7.500 hombres, con lo que resulta que 60 destroyers no pudieron participar en la reciente revista naval de Nueva York, porque había escasez en las tripulaciones.

Día de la Prensa Católica

(29 DE JUNIO)

ORACION — PROPAGANDA — COLECTA

La Acción Católica tiende a la reconquista de las masas indiferentes

Instrumento aptísimo de reconquista es la Prensa
Acción Católica sin Prensa, se ha dicho, es
pensamiento sin palabra

Gran obra de Acción Católica es favorecer la
Prensa Católica

"Es DEBER de los fieles — decía León XIII — sostener la Buena Prensa, ya retirando toda protección a la mala, ya cooperando, cada cual según sus facultades, a hacerla vivir y prosperar".

¿NOS RESOLVEREMOS MAÑANA A SEGUIR FIELMENTE LAS ENSEÑANZAS PONTIFICIAS?

Nota. — Recuérdese que mañana, en las condiciones de costumbre y tomando parte en la Colecta, se puede ganar Indulgencia plenaria.



Don Guillermo Colom Creus

Del Comercio

Ha fallecido en Buñola a los 75 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus hijos Antonio, Francisca (en Religión Sor María de la Cruz), Guillermo y Margarita, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia y la razón social "Jabones El NIDO, S. L.", al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan su asistencia al rosario que se rezará a las 6 y media de esta tarde y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio, como también al funeral que se celebrará a las 9 del día 2 de Julio en la Iglesia Parroquial de Buñola.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

«Athlétic Club» de Bilbao «C. D. Mallorca»

EN BUENOS AIRES, EL PROXIMO DOMINGO

El sábado llegarán los jugadores bilbaínos. — Agape. — Gran expectación. — C. D. Soledad. C. de Andraitx

Ante la próxima visita del «Athlétic Club», de Bilbao, se hacen en todas las peñas deportivas elogiosos comentarios sobre el gran acierto que representa el traer a Palma este equipo lo cual era una de las aspiraciones más legítimas que, de antiguo, sentía la afición mallorquina, aspiración que aumentó, mucho más después de la gloriosa gesta del once nacional en Florencia, en el que como se sabe, figuraron cinco de los internacionales atléticos.

No nos cabe la menor duda, ante el entusiasmo que reina entre la afición mallorquina en general, que ésta corresponderá, en masa, a los esfuerzos que el acontecimiento representa, máxime cuando ve satisfechos unos de sus fervientes deseos.

En los pueblos del interior de la isla el interés es tan grande como en la ciudad, habiéndose ya organizado en casi todos ellos, nutridas expediciones que se trasladarán a Palma con objeto de presenciar la pugna entre roji-blancos y rojos.

El próximo sábado, en el correo de Barcelona, llegarán a Palma, los equipos atléticos, los cuales serán recibidos en el muelle por representaciones de distintos clubs y de la Federación.

Seguidamente los expedicionarios se trasladarán a la panadería del señor Forteza, quien les obsequiará con un ágape típico mallorquín a base de las clásicas ensaimadas.

La venta de entradas y localidades, se ve muy concurrida, siendo ya muchos los que se han apresurado a adquirirlas. Anoche se llevaban despachadas más de 6.000, lo cual demuestra que es evidente que en Buenos Aires se registrará un entradón enorme.

Como ya dijimos, antes del gran match entre atléticos y mallorquines, se enfrentarán los primeros onces del C. D. Soledad y el Cultural de Andraitx, en partido de campeonato correspondiente al Torneo Fomento del Fútbol, para el título de Campeón del grupo C, para el que han quedado empatados en otros encuentros anteriormente jugados.

¿Cómo se alineará el «Mallorca»?

No está aún del todo determinada la formación del once rojo, falta designar aún la línea de zagueros, se barajan algunos nombres para la misma; el resto del equipo será el siguiente:

Abad; X, X; Carrasco, Ubeda, Gomila; Alzamora, Borrás, Planas, Felipe y Pocovi.

Romería de San Marcial

Programa de las fiestas cívico religiosas que se celebrarán en honor a San Marcial (Marratxí) los días 29 y 30 de junio de 1934.

Viernes, día 29, a las 7, principio de fiestas, suelta de cohetes, globos y paseo al son de la gaita y tamboril.

A las 9, bendición de una imagen de Santa Catalina Thomas y sermón por el P. Jaime Rotger, C. R. hijo del pueblo.

A las 16'50, grandes carreras pedestres en el Cos de Sant Marsal en las que se disputarán bonitos premios (pollos, conejos, etc.). En estas carreras sólo podrán tomar parte los vecinos de Marratxí.

A las 17'15, tendrá lugar en La Cabaneta una carrera de resistencia (libre para todos los corredores) con premios de 15 ptas. y una botella de anís del monte, 10 ptas. y 5 ptas. para el 1, 2 y 3 puestos, respectivamente, para esta carrera deberán inscribirse en el café C'an Arnau antes de las 16 horas del citado día 29.

A las 18, Se reunirán en La Cabaneta, P. de la República, las señoras y jóvenes, vestidas a la antigua, al objeto de hacer unas fotografías y dar un paseo.

A las 19, suelta de cohetes y globos gigantescos.

A las 21'15, completas solemnes.

A las 22, gran baile al estilo del país (boleros, boleras, jotas, copecos y mateixas, otorgándose tres premios, uno de 25 ptas. y una botella de anís del monte, otro de 10 ptas. y otro de 5 ptas. a las tres parejas que vistan traje típico y se distinguen más en el baile. Dicho baile será amenizado por la banda de música de Binisalem.

A las 24, disparo de fuegos artificiales.

Sábado, día 30, a las 3'30, diana.

A las 4, empezará un turno de misas, cada media hora, hasta las doce.

A las 10, oficio solemne con sermón penagórico que dirá el Rdo. don Gabriel Estelrich, Pbro.

A las 16, Carreras pedestres libre para todos los corredores con bonitos premios (pollos, conejos, etc.).

A las 18, concierto musical por una renombrada banda de música en la plaza de don Pedro de Verí.

A las 19, gran baile típico mallorquín actuando el famoso Parado de Valde-mosa.

A las 24, disparo de fuegos artificiales y traca final.

Notas: 1 Todo el que vista traje típico tendrá entrada gratis. 2 Los fallos de la Comisión son inapelables. 3 Habrá trenes extraordinarios para el día 30 que serán: Salidas de Palma a Marratxí a las 6, 15'45, 16, 17, 19, 20 y 21. Salidas de Marratxí a Palma a las 7'10, 14, 16'30, 17'20, 19'45, 20'30 y 21'30 4 Terminada la fiesta habrá camiones para Palma.

POLITICA LOCAL

Partido Republicano radical de Mallorca

Hemos recibido la siguiente nota: En la sesión del lunes celebrada por la Junta Municipal del partido se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Constitución de la Junta como sigue: Presidente, Juan Albertí; Vicepresidente, Jaime Ripoll; Secretario, Juan Casas; Vicesecretario, Luciano Navarro; Contador, Joaquín Bernat; Tesorero, Jaime Espasas; Bibliotecario, Juan Reynés; Vocales: Jaime Guasp, Sebastián Riera y Antonio Frau.

2. Respetar los acuerdos tomados, publicados en la prensa local, por los señores que formaban parte del extinguido Comuité Municipal local republicano radical de Mallorca constituidos en Comité Provisional del Partido Republicano radical demócrata, domiciliado en la calle de Sans núm. 11 de esta ciudad, renunciando a su favor todos los derechos y útiles que obran en su poder con todos los derechos y deberes inherentes al antiguo Comité Radical.

3. Hacer pública la satisfacción por los trabajos realizados en beneficio de Baleares el diputado radical don J. Teodoro Canet al culminar en los importantes decretos dictados por los ministros radicales de Obras públicas y Trabajo; acordando mandar los siguientes telegramas.

Ministro de Obras públicas. — Madrid. Junta municipal de Palma del partido Radical felicita V. E. por trabajos reali-

zados pro Baleares esperando proyecto Ley antes vacaciones. Albertí, Presidente.

Ministro Trabajo. — Madrid. Junta municipal de Palma del Partido radical felicita V. E. proyecto Ley benéfico industria calzado balear. Albertí, Presidente.

Teodoro Canet. — Diputado radical. Alcalá, 19. Madrid.

Examinada por Junta Municipal de Palma su tenaz actuación pro Baleares que ha culminado en importantes decretos dictados recientemente por Gobierno radical acuerda unánime felicitar labor realizada por incansable representante del partido. Albertí, Presidente.

CASA DE LA VILLA

Estudios médicos. — Donativos del Dr. Gimeno

Con destino a la biblioteca Municipal el Doctor Eusebio Gimeno Díez Sainz, ha entregado al alcalde accidental señor Ferretjans, los siguientes estudios y conferencias de que es autor: "Profilaxis de las enfermedades mentales en el Ejército", "Anatomía de las arterias del pie", "Naturaleza de los Agentes químicos de guerra y sus efectos. Protección individual y colectiva de la población civil", "La flexión de los dedos (signo de Masini) en el niño", "Sobre una rara eritrodermia de origen nervioso. Edito dermia pseudo-púrpura neuropática intermitente." "Contribución al estudio de la génesis de las enfermedades nerviosas y mentales".

El señor Ferretjans agradeció mucho al comandante médico doctor Eusebio Gimeno Sainz su donativo.

Multas
El Alcalde accidental señor Ferretjans siguiendo la campaña emprendido por el Alcalde propietario señor Darder ha impuesto varias multas a propietarios de establecimientos de venta al público por no tener estos en las debidas condiciones, a varios expendedores de leche por expendierla en malas condiciones sanitarias y otras a varios propietarios por faltas cometidas en materia sanitaria.

Robo de dinero

En el Terreno

La Benemérita del puesto de El Terreno comunica al Gobernador que continuando las pesquisas para detener al individuo que en la noche del 21 a 22 del corriente sustrajo al hoy detenido J. R. V. una cartera que contenía 125 pesetas, sobre las 24 horas del día 24, por los guardias de captura del puesto de esta capital, fué detenido A. S. F., de 21 años de edad, albañil de Manacor, quien, convenientemente interrogado, se

confesó autor del hurto en cuestión. Manifestó que había realizado el robo aprovechando un momento en que el J. R. dormía en la habitación de una fonda sita en las cercanías del Teatro Balear.

De la cantidad sustraída sólo pudieron ser recuperadas 3'11 pesetas y la cartera.

El resto dijo que lo había gastado y perdido jugando a las chapas.

Dicho individuo está reclamado por el Juzgado del partido de Inca.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Peticinó de mano
Por el propietario de San Juan don Antonio Oliver Mas y para su hijo don Gaspar, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Maria Camps Bou, hija del propietario don Juan Camps Riera.

La boda se celebrará en breve.

Nuevo Practicante
Después de brillantes ejercicios y en la Facultad de Medicina de Barcelona, ha obtenido el título de Practicante el estudioso joven don Gil Panadés Jaume.

Nuevo Odontólogo
Con brillantes notas ha terminado la carrera de Odontólogo el distinguido joven don Baltasar Barceló y Barceló, hijo del Alcalde de Porreras, don Gabriel.

Fallecimientos
Confortado con los auxilios de la Religión y después de rápida dolencia, ha fallecido esta madrugada don Bartolomé Oliver Serra.

D. E. P.
El finado, de arraigados sentimientos cristianos, era muy querido entre sus numerosas relaciones, que han sentido profundamente su muerte.

A su esposa, madre, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Esta noche ha fallecido, en Buñola y a la edad de 77 años, don Guillermo Colom Creus, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el finado, quien dedicó sus actividades al Comercio.

E. P. D.
Reciban sus afligidos hijos don Antonio, doña Francisca (en religión Sor María de la Cruz), don Guillermo y doña Margarita, hijas políticas, nietos y la razón social "Jabones El Nido, S. A.", la expresión de nuestro sentido pésame.

Restablecido
Se encuentra completamente restablecido de delicada intervención quirúrgica practicada por el Dr. Valdés, nuestro distinguido amigo don Joaquín Rossiñol de Puigdorffia.

Lo celebramos.

De viaje
Ayer llegó a Palma, procedente de Barcelona, el eminente sociólogo católico Rdo. P. Gafo, diputado a Cortes. El P. Gafo salió para Manacor, donde se hospeda en el Convento de los Dominicos.

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma" salieron anoche para Barcelona, don Juan Antonio Moraya, señora Viuda de Molina e hijo don Eugenio don Agustín Miralles, don Rogelio Gallego, don Bartolomé Riutort, don Ramón Castellón, don Pedro Sanmartín, don Andrés González y don José M. Moyá.

También salió anoche para Barcelona, de paso para Madrid, el Inspector general de Aduanas don José González Lijo, con los inspectores señores Gallego y Pacheco.

Para la ciudad condal embarcó anoche el catedrático de la Escuela Normal don José M. Eyaralar.

Han llegado esta mañana de Barcelona en el "Rey Jaime I", don Angel Fabregat, don José Sellés, don Ernesto Escalas, don José Mas Oliver, don Pedro Balet, don José Cuerda y señora y don Ramiro Campo.

En el mismo buque, ha llegado hoy mañana la señora Marquesa de Amparo.

Para Ibiza salió ayer mañana nuestro amigo el Diputado a Cortes don Pedro Matutes Noguera.

Entierro
Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar el acto de conducción al Cementerio del cadáver del Rdo. señor don Antonio Boch, Pbro., Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

Al entierro asistió el Clero de la Catedral Basílica con cruz alzada con el Cabildo.

Presidían el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo numerosísima concurrencia, el Vicario General de la Diócesis M. I. señor don Juan Rotger, el diputado provincial

señor Tudurí y los señores que forman la Junta de la Caja de Ahorros.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria por familiares del finado y miembros de dicha Junta.

Reiteramos a sus afligidas hermanas, tía, primas, sobrinos y demás familia, así como también a la Junta de la Caja de Ahorros, la expresión de nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nombramiento

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, resolviendo el concurso convocado por el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Palma de Mallorca, para la provisión del cargo de Secretario de dicho organismo ha tenido a bien nombrar para dicho cargo a nuestro distinguido amigo el abogado y ex Diputado Provincial don Antonio Moncada Cánaves de Mossa.

Reciba nuestra felicitación.

Examinadas

En el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en quinto curso de piano, después de brillantes exámenes, la Srta. Julia Gálvez. Ha obtenido la misma calificación en el de Valencia, en tres de Solfeo y cuarto de piano la Srta. Margarita López y en dos de Solfeo la Srta. Francisca Aguiló.

Nuestra felicitación.

Congregación Mariana

Se avisa a todos los señores Congregantes que quieran asistir a la bendición del Monumento a Cristo Rey en Felanitx se dignen dar cuanto ante su nombre en esta Congregación.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	759
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	23'00
Temperatura exterior	25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	26'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	36'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	19'00
Humedad relativa	68'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

GOBIERNO CIVIL

El Alcalde de Felanitx ha denunciado al Gobernador que los agentes municipales de aquella ciudad sorprendieron en un café de una barriada de "Son Negre" dos mesas de juego; en una de ellas se jugaba al "Pocker" y en la otra al "siete y medio".

Fueron cogidas las barajas y las siguientes cantidades: 57 pesetas en la mesa de Pocker y 5'60 pesetas en la otra.

En vista de ello, el señor Manent ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del café, ordenando, además, la clausura del local por 15 días.

Cada uno de los jugadores ha sido multado con 25 pesetas.

Las cantidades ocupadas ha ordenado el señor Gobernador que pasen al fondo de Beneficencia de aquel Ayuntamiento.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (27 de Junio de 1934)	
Interior 4 %	70'90
Amortizable 5 % 1920	95'50
" 4 %	83'25
" 5 % 1917	92'00
" 5 % 1926	101'30
" 5 % 1927 libre	101'60
" 5 % 1927 con imp.	91'00
" 3 % 1928	75'75
" 5 % 1929	101'25
" 4 % 1928	91'50
" 4 1/2 %	94'70
C	
Bonos Oro A	237'50
Bonos Oro B	236'75
Tesoro 5 % em. Octubre	102'50
Tesoro 5 % em. Abril	102'50
Banco de España	570'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	105'75
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	102'00
BOLSA DE BARCELONA (27 de Junio de 1934)	
Rif	275'75
Telefónica preferente	104'65
Acciones Trasmediterránea	136'00
Banco Español Río de la Plata	98'75
Londres	36'95
París	48'40
Roma	62'70
Amsterdam	498
Bruselas	171'50
Berlín	283'00
Zurich	239'00
Nueva York	735



Con CHINCHES
pasará una noche de
HORROR
...mátelas con FLIT

Terrible es la picadura de una chinche pero aún es más terrible la enfermedad contagiosa que puede transmitirle. Las chinches van de una casa a otra propagando las enfermedades. Debido a su resistencia, los insecticidas mediocres no las matan. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma
Mallorca, Marruecos y Canarias.



Pida FLIT
FLIT NO SE VENDE A GRAN EL
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Revista de Prensa

LAS BALEARES SE NOS VAN

LA NOCHE

Nos parece demasiado sensacional el título del editorial del colega catalán que a continuación reproducimos:

Las Baleares se nos van, se escapan de nuestras manos, se deslizan y cuando queramos asirlas vigorosamente no conseguiremos otra cosa que aprisionar el vacío. La afirmación es amarguísima, pero es muy cierta. España, durante décadas enteras, no ha parado mientes en que existían en el Mediterráneo y magníficamente situadas, unas islas españolas. Las Baleares han sido un nombre geográfico, sin mayor expresión efectiva en la vida nacional; casi, casi, las Baleares han venido a constituir un cantón independiente, y no por separatismo de los isleños, sino por separatismo de los peninsulares.

Es verdad que la República ha comenzado a fijarse en ellas, pero todavía sin darse cuenta de que era preciso estudiar su vida, sus necesidades y su organización, para reincorporarlas en espíritu y en materia a la vida nacional. Y corre prisa no descuidar el caso: Mallorca y Cabrera se están britanizando, Menorca se italianiza, Ibiza y Formentera se afrancesan. El turismo se apodera de las islas, se instala sólidamente en ellas por la vía pacífica; adquiriendo propiedades y, poco a poco, los naturales del país se familiarizan con los idiomas extranjeros. En algunas poblaciones es su perior el número de extranjeros al de españoles no indígenas, residentes en ellas.

Conviene mucho no descuidar las Baleares. Son sus moradores excelentes patriotas, pero están muy acostumbados a verse olvidados del Estado español. Ahora mismo se debate entre las islas un problema importante. Sería útil que el Estado lo resolviera sabiamente. Las tres islas principales tienen sus rivalidades y sus celos, pequeñas luchas de campanario, pero que se pueden solventar con una discreta medida; la división administrativa, que no centralice en una isla determinada el balduque y las resoluciones menores.

La isla dorada, la isla blanca y azul— cada una tiene su remoque literario— son buenas hermanas, pero desean todas disponer lo más libremente posible de su hogar. Se comprende el caso, porque el mar las separa y causa no pocos engorros ir de una isla a otra para resolver un simple expediente administrativo. No se trata de concesión difícil ni peligrosa para el estado y sin embargo llevaría a los isleños la sensación de que no viven tan separados de España, desde el momento en que ésta se preocupase de sus pequeñas querellas.

También conviene no dejar las islas indefensas y desmanteladas. Hace falta en ellas guarnición y medidas eficientes para demostrar un firme propósito de soberanía nacional. Vale más que seamos previsores y que pequemos por exceso. España, por incuria, no conoce apenas las Baleares, no sabe su riqueza, su importancia estratégica, sus grandes posibilidades agrícolas y comerciales; ya hemos reconocido que la República parece más enterada que la Monarquía pero todavía es poca la atención que a las Baleares dedica. Isleños sagaces y cargados de años nos dicen doloridos:— Si España no viene, las Baleares se van. Procuremos no ser imprevisores y remediar lenidades pasadas y oigamos a los isleños, buenos patriotas".

EL DEBATE POLITICO RELATIVO A LO DE CATALUÑA

EL MATI

Tal es el comentario breve que hecho por el colega:

I la sessió s'ha celebrat; i val a dir que, tot amb tot, no hi ha hagut la incontinència verbal d'altres sessions semblants. Però tampoc no ha sorgit per cap indret la fórmula que, segons estava anunciat, havia de deixar resolt el conflicte a satisfacció de tothom. Perquè si la famosa fórmula jurídica que ha ideat el Govern no és altra, en substància, que exigir el compliment de la sentència del Tribunal de Garanties, cal reconèixer que ja podia ésser publicada molts anys i sense necessitat de recórrer a la celebració de sessions parlamentàries com la d'ahir. Després de conèixer l'extracte telegràfic d'aquesta sessió, restat, de fet, igual que abans, puix que no ens ha estat possible de conèixer el pensament íntim del Govern sobre quin haurà d'ésser la solució definitiva del conflicte pendent. En pensar-hi, però, se'ns ha acudit que tal volta podria pendre com a índex del pla d'acció governamental les mesures publicades ahir mateix relatives a l'aixecament de l'estat d'alarma i a la supressió de la prèvia censura de la premsa. No ens ha dubte que, així faria possibles certes expansions periodístiques i determinades manifestacions populars en tal o tal sentit... ¿Es així, precisament, el que el Govern espera per a imposar la fórmula jurídica? Com que així no ens d'esser una pura suposició, ens hem decidit a formular cap judici. El més

prudent avui, creiem que és recomanar a tothom la màxima serenitat. Si aquestes ta manqués, tant als uns com als altres podrien sobrevenir danys de gravetat incalculable.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

AHORA

Leemos a este propósito en este periódico:

No ha querido el ministro de Obras Públicas que transcurra completamente el plazo de dos meses que el Parlamento le había dado para la presentación de un proyecto de ley definitivo sobre Ordenación ferroviaria. Y antes de haber recibido el encargo ha leído el expresado proyecto.

La base del mismo es el rescate de los ferrocarriles por el Estado para entregarlos después en arriendo a Compañías explotadoras. Es, decir, un término medio perjudicial para el Estado, para la economía, para las empresas, para el accionista, para las obligaciones y para todo el ahorro nacional.

Se podía pensar o en rescate del ferrocarril para tenerlo el Estado en su mano y ser él quien lo explotase, o en la modificación del Estatuto ferroviario vigente, aprovechando la experiencia de los diez años que ha debido estar en vigor aun cuando por impericia de los gobernantes no lo haya estado. Pero ninguna de las dos cosas se hace. Se rescata, con todo el sacrificio económico que eso representa para el contribuyente, y luego se busca el arrendamiento a las mismas Empresas? No se concibe para qué el rescate. ¿A otras Compañías que se formen? No es el negocio de ferrocarriles un negocio que pueda improvisarse, y si el arrendamiento ha de ser sólo por diez años, prorrogable exclusivamente por otros diez, como en el proyecto de ley se dice, no parece que habrá estímulo bastante que pueda hacer surgir esas Empresas, con lo cual resultará de hecho:

Primero. Que el Estado habrá realizado un sacrificio económico, cifrado en millares de millones de pesetas, en los momentos de mayor depresión económica, y

Segundo. Que la economía nacional sufrirá por la impericia de los nuevos arrendatarios y de la ingerencia intervencionista de una Administración pública que no habrá tenido la gallardía de estatificar, pero que tendrá después la intromisión constante y querrá orga-

nizar servicios para los que otros países han demostrado no estar capacitada la administración, y, por lo tanto, nosotros tenemos derecho de pensar que no lo estará tampoco la nuestra, que, como se sabe, no es de las más adelantadas.

Estos son los inconvenientes de proceder con alegres premuras en asuntos económicos que son vitales y que exigen una grave meditación antes de tomar decisión sobre ellos.

El Monumento de Mallorca a Cristo Rey en Felanitx La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares y la Realeza de Cristo. Su mútua relación

La precisión y veracidad en los conceptos son garantía de vida en el accidentado vaivén a que está sujeto todo lo que es criado, y por ende también lo humano, al ser sacudido por el torbellino de la existencia... es lección del mismo Divino Maestro, asociando la verdad con la vida, al decir de Sí mismo "Soy la verdad... soy la vida".

Creo ser útil a los lectores de este diario, al querer puntualizar nociones tan del momento actual con ocasión de la bendición solemne del monumento que a Cristo Rey dedica toda Mallorca, tan frecuentemente denunciadas en nuestras conversaciones, que por fuerza tienen que amoldarse a la corriente del día que nos envuelve.

Entronización y Realeza de Cristo

Al hablar sobre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, para mayor claridad empecemos por enfocar el asunto con precisión. Se ofrecen dos aspectos distintos a nuestra consideración, negativo el uno y positivo el otro.

Es de todo punto necesario evitar un error: La Entronización no es ni un pasatiempo ni mera ceremonia pasajera y del momento: si así fuera, lo menos que se nos podrían achacar es la pérdida de tiempo, cuando no el engaño que se fomentaría en muchas almas: de las dos cosas la una es tan perjudicial como la otra.

¿Qué es la Entronización? y este es el aspecto positivo.

Es, a mi juicio (que no tengo la pretensión de imponerlo a nadie), es la Entronización un momento íntimo de la vida familiar, en que el padre, la madre y los hijos en presencia del que en la tierra es por oficio legítima representación

La redacción del proyecto es bastante desdichada, y como de él salen mal parados todos, lo mismo los accionistas y obligaciones de ferrocarriles que los contribuyentes en general, es de suponer que haya servido esta precipitada lectura solamente para satisfacer un precepto formulario a cambio del cual se irrogan nuevos perjuicios a una masa considerable del ahorro nacional.

de Cristo, se reúnen ante Su altar convertido en trono, en ese santuario que no es otro sino el mismo hogar, y sus miembros todos en ese momento conviven, para aclamar al Rey de naciones y pueblos, al Rey de las almas, al Rey de los hogares.

Y digo que conviven en ese momento los miembros de la familia para aclamar al Rey Divino; y en esto cifro la distinción de la Entronización de la mera Consagración de los miembros de la familia al Corazón de Jesús.

Del mismo modo que un ciudadano sirve los intereses de su Rey y de la tierra y no por eso deja de sentir la necesidad de aclamarlo cuando llega la ocasión oportuna, añadiendo así a la silenciosa y cotidiana obediencia a sus leyes y órdenes, un acto más de cariño y amor a su rey y señor; así también la familia cristiana, antes del día de la Entronización, ama al Corazón de Jesús y, aunque sincerísimo, ese amor se reduce en ese hogar a la obediencia silenciosa de sus preceptos y voluntades y por eso mismo, porque se dió al Corazón de Jesús el día de su Consagración, quiere se cuente con una gloria más, en la vida cristiana de esa familia; oye el llamamiento del Corazón Divino: ha llegado la oportunidad, ha llegado el día, y entonces, sin más demorar, la familia entera aclama, la triple Realeza, en las almas, en los hogares, en las naciones, de ese Corazón Divino amado ya y desde hoy aclamado como Rey en este hogar.

Aclamar es prorrumpir en vítores, es dar gloria al que se aprecia y quiere: en este caso particular es el amor del súbdito fiel para con su Monarca del Cielo, en su más desinteresada manifestación. Es revestido con ropaje moderno y contemporáneo la penetración en lo más íntimo de la familia del lema "Ad Majorem Dei Gloriam"; es eco que resuena entre las paredes y techo de ese nido de amor que es el hogar, es eco, digo, del trisagio eterno, que resuena por encima de las nubes, "Santo, Santo, Santo, es el Señor, Rey de los ejércitos. Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo", que dicen los bienaventurados todos y los miembros que cada familia tiene en el Cielo o en el Purgatorio; así mismo los que viven aún en la tierra, en los días de llanto, como en los días de alegría, siempre con cordes con los que allí mismo vivieron, responden el día de la Entronización, y los demás, hasta en el día mismo de la última despedida; el día de la agonía postrera.

Significado práctico de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El espíritu de la obra de la Entronización es y debe ser el espíritu de la fiesta de Cristo Rey. El rey, porque es rey, gobierna, y gobierna tanto más en intensidad y en extensión, en cuanto es más Rey; y gobierna, imponiendo su voluntad que es la norma de sus intereses como rey.

Tratándose de reinos o imperios creados, lo dicho sufre limitación; no empezo si se trata del Rey de Reyes: sus intereses son su propio querer, su Omnipotente Voluntad.

Es el Corazón Divino, Rey y Rey absoluto; a nadie consulta, ni de nadie depende en su querer; norma única de los divinos intereses; porque de nadie recibió el ser y sus infinitas perfecciones.

Concretemos esta doctrina tan fundamental, para todo el que desea servir los intereses del Rey.

En dos grupos creo poder dividir los intereses del Rey Divino en este mundo: intereses del orden natural e intereses del orden sobrenatural.

Intereses divinos del orden natural son todo lo referente a la vida del género humano, vida natural de la humanidad; defender el hogar contra los enemigos, que hoy son muchos, es defender el cauce por donde corre la vida humana; limpiando el cauce de la broza que lo ciega, corre el agua, sembrando vida; en cambio si se ciega el cauce, se encharca el agua y el calor agosta la vida de las plantas; y enturbiado el cauce de la vida por las infernales doctrinas del día, tiende a cegarse el manantial, y llegaría hasta desaparecer la vida del hombre, si no cuidara la Divina Providencia.

Aunque estos intereses divinos sean de orden natural, son el fundamento de

toda vida y perfección de orden más elevado.

Y pasemos ahora a los intereses divinos del orden sobrenatural.

En primer lugar la Encarnación: es decir, Jesucristo con su continuación entre nosotros en la Eucaristía, encarnación continuada hasta el atardecer de los siglos.

Por este motivo la cruzada de la Entronización es también cruzada Eucarística; la entronización es como una señal indicadora, que está diciendo a todos los hogares, ¡almas, al sagrario; ¡almas, al sagrario!

En segundo lugar entre los intereses divinos cuento también a Jesucristo viviendo entre nosotros por la fuerza social de su Evangelio; Hoy más que en ninguna otra época de la historia de la humanidad, van teniendo los hombres coincidencia clara de la influencia que tiene en la vida de la humanidad la colectividad social; antes de estos días de la vida moderna lo sabía el Rey Divino autor de toda sociedad y, cuando llegó el tiempo por El escogido, fundó una sociedad que es la Iglesia.

Jesucristo vivirá en Pedro y con él y sus legítimos sucesores vivirá en la Iglesia, como cabeza de ella, para ser su vida y vida de la humanidad.

Amar y defender intereses de su Iglesia, es defender, intereses del Rey Divino.

Y por último, son también intereses divinos las almas que, redimidas por su sangre y su vida son llamadas a ser sagrario vivo, trono vivo de la Divinidad.

Todo lo dicho encaja perfectamente en la gran doctrina del Amor que sólo cuando llega a un grado de total desinterés, constituye la perfecta santidad.

La gran filosofía del Evangelio; más aún la esencia de toda vida santa, está en la renunciación, mientras que, y éste es el triste contraste entre la vida actual y el Evangelio, para las sociedades modernas, vida es la renunciación a toda renunciación.

Y para completar, diré que el espíritu de la fiesta de Cristo Rey, tal como queda manifestado, es también espíritu que debe enfervorizar esa oración eminentemente familiar, pues es su templo y su centro el hogar; se reza por miembros y en representación de todo el hogar, y se pide la santificación del hogar; es la oración conocida con el nombre de "Adoración nocturna del hogar".

El reinado de Cristo Rey es la Gran Realidad que predicán siempre las Sagradas Letras; como preparación está todo el Antiguo Testamento; como verificación del Antiguo Testamento está la Iglesia; como consumación; el Juicio General del Mundo, y el Cielo. Más aún, como españoles, no temamos afirmar: El Reinado de Cristo es la vida y resurrección de la historia de nuestra patria católica y por eso ella prepara primero y hoy hace suya cual ninguna otra nación la fiesta de Cristo Rey; víctimas en los campos de batalla, cultura en ciencias y letras, aventuras de arriesgados navegantes, pilotos que adivinan nuevos mundos, caudales de oro y plata, Reyes y gobernantes, el pueblo y los Soberanos, todos y en todo tiempo, cantaron, cantan y cantarán el himno del Reinado de Cristo.

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús-Rey!

Fernán Barrenechea. SS. CC.

Una expedición aérea para estudiar la civilización de los mayas

Biling. — El aviador trasatlántico Yancey ha declarado que proyecta una expedición aérea para estudiar las místicas ruinas de los mayas en América Central.

El aviador Yancey, que recientemente ha realizado una brillante demostración de autogiro en este Estado, ha dicho que dirigirá una expedición compuesta de tres autogiros, que partirá para las selvas de América Central en el invierno de 1935-36.

Bélez, en Honduras, será la base de la expedición, desde donde se harán los vuelos de exploración a 150 millas con dirección Norte.

Los aviones llevarán aspas más largas que las de los autogiros corrientes, para poder aterrizar en los pequeños espacios claros de la selva tropical.

Hace doce años que el aviador Yancey voló con su autogiro sobre las perdidas ciudades de los mayas, abandonadas en el siglo XVI, durante la conquista española, y en varias ocasiones utilizó el aviador las grandes terrazas de los antiquísimos templos como campos de aterrizaje.

Yancey realizó juntamente con Roger Williams el vuelo a bordo del "Pth Pioneer", desde Old Orchard a Roma, vía España.

APAREJADORES

Preparación completa

ACADEMIA TECNICA

PL. Cort, 9

Abierta la matrícula para el curso de verano.

«EL GALLO»

BELMONTE

LA SERNA

Y

6 MURUBES 6

En Palma el 1.º de Julio

de Julio

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros, después de un cambio de impresiones políticas, se despacharon los asuntos de trámite

Al salir el Sr. Samper manifestó no podía creer que el Presidente de la Generalidad se hubiera expresado en la forma que se dice lo hizo. La dignidad de la función que represento — añadió — y el cargo que él desempeña impiden entablemos polémicas a través de la Prensa

En el Congreso, el Jefe del Gobierno dió lectura al proyecto de ley, firmado por el Presidente de la República, autorizando al Gobierno para legislar por decreto en la cuestión catalana. — Dicho proyecto se discutirá el viernes o sábado próximo

El Sr. Samper dijo a un periodista que el Gobierno pedirá a la Cámara plenos poderes, más bien plenisimos, para resolver el pleito con la Generalidad. — La propuesta — dijo — se hará sin carácter urgente

Se dice que las minorías de izquierda, si se acordara la concesión de dichos poderes, se retirarían del Parlamento

El Presidente del Consejo reunió a los jefes de minoría, exponiéndoles los puntos que contendrá la solución que da el Gobierno al asunto de Cataluña

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'35)
LA CUESTION CATALANA OCUPA EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD POLITICA. — LA FORMULA DE ARREGLO

Continúa ocupando el primer plano de la política actual la cuestión planteada entre el Estado y el Gobierno, de la Generalidad.

Entre las numerosas decisiones que se creían probables para resolver esta cuestión, la que parece tiene más fundamento es la que se atribuye al Gobierno de que una vez declarado que la ley de Contratos de Cultivo votada por el Parlamento de Cataluña es nula, y, por tanto, que la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales es intangible, presentar una propuesta al Parlamento, de acuerdo con la Constitución de la República y el Estatuto Catalán, para que el Estado, o sea el Parlamento español, facilite a la región autónoma el cumplimiento de su aspiración en materia civil, cual es la de regular la "rabassa morta". Como es sabido, en la base 22 de la ley de Reforma Agraria se declara que ésta, en lo que se refiere a los arrendamientos, regirá en toda España. Ahora bien, dejando a salvo determinadas prerrogativas del Estado, puede autorizarse, por virtud de aquella propuesta que vote el Parlamento, que la Generalidad, por lo que concierne a los arrendamientos, los regule según los deseos peculiares de Cataluña.

CONFERENCIAS EN EL CONGRESO
Ayer tarde, a partir de las cinco y cuarto de la tarde, conferenciaron en el salón de ministros del Congreso los señores Samper y Gil Robles.

Como la conferencia se prolongará hasta las seis de la tarde, se estimaba que tendría gran importancia en relación con la política en general, y en particular con el pleito de Cataluña.

Desde luego, tanto las declaraciones del señor Companys como el comentario con que las ha apostillado el señor Samper, han sido tema de los comentarios en los pasillos de la Cámara.

En general se estimaba que unas y otras evidenciaban que el pleito no se halla en franco período de resolución como algunos creían.

El señor Maura creía que el pleito tendría que resolverse antes del sábado por el cariz que va tomando.

El señor Carrasco Formiguera, con quien hablaba, decía que a su parecer, no era tan intensa la nerviosidad en Cataluña como en Madrid, aunque en caso de surgir alguna agresión, estimando como tal, por ejemplo, el que se intentara retirar las servicios de Orden público, si que pudieran surgir hechos desagradables.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION. — COMBINACION DE GOBERNADORES. — HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS ASESINOS DEL GENERAL BERENGUER

De madrugada facilitaron en el Ministerio de Gobernación lo siguiente combinación de gobernadores:

Alicante, don Antonio Vazquez Limón. Almería, don Enrique Peiré; Granada, don Francisco de Paula Duelo; Huesca, don Pedro Pílon; Logroño, don Antonio F. Monarque; Lugo, don Artemio Precioso; Orense, don Blanco; Toledo, don Fernando Blanco; Toledo, don José Morlesín; Zaragoza, don Julio Ote-

ro; León, don Edmundo Esteve Delegado; Delegado gubernativo en Melilla, D. Leopoldo de Miguel.

Después dijo el ministro que la guardia civil detuvo en Navarra a uno de los autores de la muerte del general Berenguer.

También las fuerzas de la Benemérita y de Asalto y unos soldados del fuerte de San Cristóbal, en Navarra, detuvieron a Miguel Bueno, de 20 años y Félix López, de 22, que después de participar esta mañana en el asalto al Banco de Pamplona se habían refugiado en el monte; encontráseles dinero, sin especificar su cuantía.

Preguntado el ministro sobre la visitas de Samper e Iranzo, contestó no tenían nada de particular.

MANIFESTACIONES DE ALBA. — PROGRAMA PARA HOY EN EL CONGRESO

El señor Alba al terminar la sesión de ayer manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de hoy en el Congreso será idéntico al de ayer o sea que se discutirá lo que quedó pendiente del orden del día.

Por la noche pedirá no se levante la sesión hasta que se termine el presupuesto de Instrucción Pública, cuya discusión durará probablemente hasta las dos de la madrugada.

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION. — LA CUESTION CATALANA Y LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO. — LO QUE DICEN MAURA Y AZAÑA

Por la tarde, en el Congreso, los jefes de las minorías de oposición cambiaron impresiones sobre los propósitos del Gobierno acerca de la cuestión catalana.

Primeramente querían oponerse a la tramitación del asunto en el Parlamento, pero reconociendo no se trata de una proposición de ley contra la cual cabe presentar una proposición incidental dejarán que el proyecto pase a la Comisión dictaminadora se opondrán todos los medios a su aprobación parlamentaria.

Algunos propusieron oponerse fuera del Parlamento.

Otros jefes de la oposición cambiaron impresiones con los ministros, alarmadísimos de la decisión del Gobierno.

Los señores Azaña y Maura manifestaron al ministro de Agricultura, señor Cirilo del Río, que la decisión del Gobierno se equipara a un golpe de estado contra el cual se opondrán resueltamente.

El ministro les contestó: Todo el Gobierno estima se trata de un acto perfectamente constitucional que se discutirá y aprobará en la Cámara.

LO QUE DICE GUERRA DEL RIO

Preguntado el ministro de Obras Públicas cual sería la actitud del Gobierno si la Generalidad esacata la nueva legislación del Parlamento, eludió contestar, diciendo únicamente: La Generalidad no tendrá más remedio que atenerse a la nueva legislación.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, presidiendo

el señor Albornoz. Se examinaron asuntos de trámite.

Se pensó interrumpir las vacaciones para hacer el escrutinio de la elección de vocal por la región murciana, que se verificará el domingo próximo.

Don Pedro Corominas, en representación de la Generalidad, pidió la acumulación de varios expedientes de recursos de inconstitucionalidad, presentados por particulares de Cataluña.

Madrid, 28 (2'35)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, a última hora, que quizá antes de leer el proyecto en la Cámara daría copia de la propuesta.

Un periodista le dijo que algunos estimaban que el Gobierno solicita plenos poderes.

El señor Samper contestó: —Efectivamente; pedimos plenos poderes, más bien, plenisimos poderes.

Añadió que iba a remitir el decreto autorizando su lectura al Jefe del Estado para que lo firmara.

La propuesta la hará el Gobierno a la Cámara sin carácter de urgencia.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS
Para tratar de esta cuestión, planteada con la presentación al Parlamento del proyecto de ley sobre la cuestión catalana, la mayor parte de las minorías parlamentarias han convocado reuniones para hoy para oír su actitud.

La propuesta del Gobierno y estas incidencias han suscitado en los centros políticos gran expectación y rumores que nos abstenemos de recoger.

EL JEFE DEL GOBIERNO REUNE A LOS JEFES DE MINORIAS. — LA RESOLUCION DEL GABINETE

Al atardecer, el señor Samper reunió a los jefes de minorías, contándoles el propósito de solicitar de las Cortes autorización para resolver el conflicto con la Generalidad.

Expusieron los cuatro puntos principales que contendrá la resolución del Gobierno, siendo aprobados en principio.

Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco dió la referencia a los periodistas, diciendo que dicha autorización la solicitará el Gobierno con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

Añadió que los cuatro puntos que constituyen la fórmula hallada por el Gobierno para resolver la cuestión de Cataluña son: declarar la nulidad de la

segunda ley de Cultivos, votada por el Parlamento Catalán, después de haber anulado la primera el Tribunal de Garantías Constitucionales; adopción de sanciones penales y administrativas contra los funcionarios públicos que ejecuten la referida ley; delimitación de las funciones legislativas entre el Gobierno y la Generalidad; y modificación de la base 22 de la ley de Reforma Agraria, autorizando al Parlamento Catalán para legislar en dicha materia en la región.

El señor Martínez de Velasco terminó diciendo que la tramitación que dará el Gobierno al asunto es constitucional.

Madrid, 28 (4'40)
UNAS PALABRAS DEL SR. GUERRA DEL RIO QUE SON COMENTARIS DISIMAS

A última hora, el ministro de Obras Públicas, hablando con los periodistas, manifestó que si aprobado el proyecto leído en la Cámara, el Gobierno de la Generalidad seguía manteniendo el criterio actual, el Gobierno Central tendría que apelar al empleo inmediato de la fuerza.

Un periodista le dijo: En este caso, la segunda República podría acabar como la primera.

Exactamente — contestó el señor Guerra del Río — La primera República tuvo su Cartagena; nosotros tenemos a Cataluña.

Estas palabras fueron comentadísimas.

CAMBO CONFERENCIA CON ALBA Y CON SAMPER

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Cambó conferenció brevemente con el señor Alba, pasando luego al despacho de ministros, donde se entrevistó largamente con el Jefe del Gobierno.

El señor Cambó mantuvo gran reserva.

¿RETIRADA DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA?

A última hora se aseguraba que las minorías de izquierda piensan retirarse del Parlamento si el proyecto concediendo amplios poderes al Gobierno se aprueba.

Preguntado sobre el asunto el señor Ventosa, contestó: Si se retiran, ¡qué le vamos a hacer! Me parece que el proyecto del Gobierno es necesario.

UNA NOTA DE LA MINORIA MONARQUICA. — COMENTARIOS

La minoría monárquica ha facilitado una nota en la que dice que el proyecto leído por el Jefe del Gobierno les impone el patriótico deber de impedir con todas sus fuerzas la anunciada suspensión de las sesiones, convencidos de que existe una inmensa masa de opinión nacional en Cataluña y fuera de ella.

Añade que no abandonarán a su suerte a los españoles, catalanes y no catalanes que residen en Barcelona.

Reglamentariamente, impedirán el cierre del Parlamento.

Los diputados monárquicos, comentando el proyecto del Gobierno, decían que está cumpliéndose el programa trazado por el señor Calvo Sotelo.

Añadían que van convenciéndose los ministros de que no hay más remedio que adoptar las fórmulas del ex-ministro de la Dictadura.

TEXTO DEL DECRETO SOBRE CATALUÑA

He aquí el texto del proyecto leído por el señor Samper:

De acuerdo con el Consejo de ministros somete a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Autorizar al Gobierno de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases:

* Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad y delimitación de la regulación de competencias entre el Estado y la Región autónoma a fin de que el Parlamento catalán y la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contrato de cultivos con sujeción a los preceptos de la Constitución y al Estatuto.

LAS CORTES

Madrid, 28 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez minutos abre la sesión de la Cámara el señor Alba, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Ministro de Instrucción Pública.

Aprobada el acta, se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 8.820 pesetas al ministerio de Marina para satisfacer la cuota correspondiente, según el convenio internacional, sobre protección de la vida humana en el mar.

Se vota definitivamente el dictamen concediendo una pensión a los padres del agente de vigilancia muerto don Francisco Juarros.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública.

ALONSO DE ARMINO rectifica, después de haber sido impugnado anoche, por la Comisión, un voto particular pidiendo se suprima la consignación para el Consejo regional de Primera enseñanza de Cataluña.

PROTEJA SU SALUD

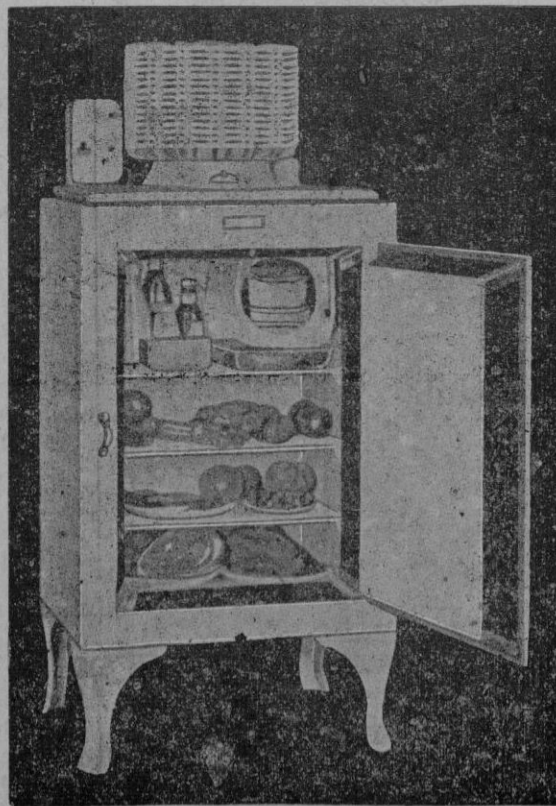
conservando sus alimentos en buen estado

Mejore la calidad, ternura y gusto de sus comidas, especialmente la carne.

Tenga Vd. siempre hielo transparente para todas las bebidas

Haga helados y otros postres

GENERAL ELECTRIC
Refrigerator



Ahora puede adquirir una refrigeradora por menos de Dos mil pesetas

Gas y Electricidad, S. A.

ALONSO DE ARMIÑO insiste en que la consignación de referencia debe desaparecer, por tratarse de un servicio típicamente regional en un ramo que corresponde plenamente al Estado o, al menos, debe corresponderle.

ESTELRICH dice que no hay por qué mezclar un asunto puramente administrativo del ministerio de Instrucción pública con el tema tratado por Alonso de Armiño ni mucho menos considerar que se merma la soberanía del poder central en Cataluña, pues esto nada tiene que ver con lo que se discute.

Dice que de los veintitantos miembros que componen el Consejo Regional de Primera Enseñanza de Cataluña, nombrados en la Gaceta sólo 2 de ellos tienen relación con la Generalidad, y varios de ellos son funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.

ALONSO DE ARMIÑO alude a la sustitución de la segunda enseñanza en Cataluña.

ESTELRICH dice que, en efecto, antes existía el Consejo de sustitución de la Segunda Enseñanza, pero este organismo ya desapareció. Hoy sólo existe el Consejo regional, cuya consignación se discute.

LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de la minoría tradicionalista diciendo que sus amigos votarán la propuesta de Alonso de Armiño.

ESTELRICH explica la labor que tiene a su cargo el Consejo regional, encargado de que los centros docentes funcionen con normalidad, estén bien distribuidos en el territorio, sin meterse para nada con la autonomía ni con la sustitución de la enseñanza religiosa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica las funciones delegadas que tiene en Cataluña el Consejo Regional, creyéndolo por tanto necesario y útil para la enseñanza. Agrega que él no ha creado este Consejo, pero que lo considera útil.

PABON (de la Ceda) dice que el Consejo regional debe subsistir, aunque vigilado por el Ministerio de Instrucción pública. Considera que en virtud del régimen especial autónomo, todo lo que a Cataluña se refiere tiene también que ser especial.

IBANEZ MARTIN explica el voto de la CEDA sobre la propuesta de De Toledo.

ALONSO DE ARMIÑO al ver que la CEDA no le secunda, retira su voto particular.

DE TOLEDO defiende un voto particular que firma con Lamamié proponiendo diferentes supresiones y modificaciones en varias partidas del presupuesto. Repite la mayoría de los argumentos empleados al intervenir en el debate de totalidad.

DE LOS RIOS y LLOPIS le interrumpen en diferentes ocasiones, rectificando algunos de los datos que cita.

DE TOLEDO termina diciendo que el dinero gastado en Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza es inútil, porque en dichos centros de enseñanza la matrícula es escasa.

SABRAS le interrumpe.

El PRESIDENTE le dice que como tiene presentados varios votos particulares, entonces podrá hablar.

IBANEZ MARTIN, de la Ceda, manifiesta que la sustitución de los religiosos ha constituido un fracaso.

El Ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

SABRAS estudia la organización de la Segunda Enseñanza diciendo que los religiosos se lamentan injustificadamente de un atropello y ya un Ministro de la Monarquía, el señor Romanos, les indicó que se proveyeran de los títulos necesarios y no lo han hecho.

PEREZ FIAZ dice que no puede confundirse la religión con la enseñanza.

La enseñanza es un servicio del Estado y que hay que hacer cumplir civilmente.

MAEZTU se refiere al discurso de Fernando de los Ríos, alabándole por exigir de la juventud inteligencia para cursar la enseñanza superior.

Entiende que la labor examinadora debe ser una función privativa del Estado.

ROMUALDO TOLEDO mantiene su voto que se rechaza en votación nominal por 107 votos contra 23.

Otros votos de PEREZ DIAZ Y SABRAS son rechazados conjuntamente por 118 votos contra 42.

LOPEZ VARELA propone la modificación de la plantilla de la inspección de primera enseñanza.

ALONSO ZAPATA por la Comisión le contesta, diciendo que los maestros se hallan en manifiesta inferioridad respecto a otros funcionarios.

Se suspende el debate levantándose la sesión a las 8'45.

LA SESION NOCTURNA
A las 10'30 se abre la sesión. Preside Alba.

En los escaños hay bastante animación.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

LOPEZ VARELA retira una enmienda y se acepta otra de Armasa.

Son retirados dos votos particulares de Moya y Pedregal.

ALBA propone que se prorrogue la sesión hasta terminar la discusión de este presupuesto.

NEGRIN se opone por los socialistas. REY MORA recuerda que los socialistas en las Constituyentes recurrieron a las sesiones permanentes.

El PRESIDENTE deja a la responsabilidad de Negrin la lentitud de la discusión del presupuesto.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad del capítulo 19.

Aprovecha la ocasión para tratar de la cuestión catalana, reclamando que no sea el Presidente de la Generalidad el representante del Poder central en Cataluña.

Dice que el Estatuto ha fracasado y que no se cumple la gislación nacional de enseñanza en Cataluña.

El PRESIDENTE le llama la atención ROYO VILLANOVA continúa negando el derecho de obligar a aprender un idioma regional.

Combate el traspaso de la enseñanza a Cataluña.

Espera que los socialistas que defendieron la enseñanza contra los frailes la defenderán contra los catalanistas.

Cree posible la fatiga de Cid en el Ministerio y su posible sustitución.

Expone su antigua tendencia anticatalanista, añadiendo que así morirá, defendiendo la unidad de España.

Si pensaran en él, para el Ministerio de Instrucción lo rechazarían a no ser que el Gobierno se comprometiera a cumplir democrática y liberalmente los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución.

BASTOS afirma que en Cataluña halló siempre afecto y cordialidad y que el Patronato de la Universidad de Barcelona respeta todas las ideas, dejando a cada cual que estudie en el idioma que quiera.

(Las derechas le interrumpen constantemente obligando al Presidente de la Cámara a manifestar que tiene suficiente autoridad para advertir que no se pronuncien frases que puedan producir reacción espiritual en otro sitio.)

Los monárquicos protestan airadamente produciéndose un ligero tumulto; calmados los ánimos, Alba cede la palabra al Presidente del Consejo para leer un proyecto de ley.

La Cámara que se ha animado se llena lentamente.

En el banco azul está todo el Gobierno.

El Presidente desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley referente a la Ley de cultivos de Cataluña.

Al terminar la lectura la mayoría de los diputados abandonan el salón entre grandes comentarios.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

LLOPIS consume un turno en contra del capítulo primero.

PAVON defiende el dictamen dirigiéndose a Royo Villanova, diciéndole que la Ceda no traiciona a sus principios.

El Ministro de INSTRUCCION dice que no es partidario de subvencionar las escuelas de trabajo.

ROYO VILLANOVA rectifica, afirmando que ha dirigido varios ruegos por escrito al Ministro de Instrucción, sobre el funcionamiento, y provisión de la vacante del Patronato de la Universidad de Barcelona.

CALVO SOTELO explica el voto de los monárquicos calificando de monstruoso el proyecto de ley leído por Samper, relativo a la ley de cultivos de Cataluña.

El ministro de Instrucción le contesta brevemente.

Se suspende el debate levantándose la sesión a las 1'20 de la madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (1'35)

REUNION DEL CONSEJO. — NOTA OFICIOSA. — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LA SALIDA DE LA REUNION

Ayer, por la mañana, se reunió el Consejo de Ministros.

Al terminar la reunión no hicieron manifestaciones los ministros, y el de Trabajo facilitó la siguiente nota:

Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el Palacio de la Castellana, desde las diez y media hasta la una. Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios. Asimismo acordó instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitó de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de la impresión general recogida en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron efecto. Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por las representaciones de los diversos países a los delegados españoles, que por su competencia y por la actividad desplegada, tanto en el seno de las comisiones como en los debates del pleno de la Conferencia, han jugado un brillante papel. A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia Internacional.

Después de esto se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia. — Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del carburante nacional. Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto al catedrático de Química don Luis Bermejo.

Estado. — El ministro informó al Consejo de distintos asuntos de su departamento.

Justicia. — Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete a don Joaquín Ramírez, de Cádiz a don Antonio M.º Vacas y de Orense a don Luis Gil Mesueto.

Marina. — Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando la disposición transitoria de la de 26 del actual por la que se concedía la indemnización del servicio a los marineros de primera clase.

Instrucción Pública. — Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dicho cargo a don Pedro Berroqui Martínez.

Dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades Escolares mixta de Instrucción Pública y de previsión que funciona en el Instituto Nacional de Previsión y que constituirá, para todos los efectos, a la extinguida comisión nacional de la Mutualidad escolar.

Trabajo. — Decreto acordando la publicación del nuevo reglamento modificando el Consejo General de Trabajo".

Al salir del Consejo, el señor Samper habló con los periodistas, quienes le preguntaron que concepto le merecían las últimas declaraciones del Presidente de la Generalidad de Cataluña, en las que culpa al señor Samper de la situación creada en el problema catalán y anuncia la rápida confección del reglamento de la ley de Contratos de Cultivo para implantarla.

El señor Samper contestó literalmente: —No creo que el señor Companys se haya expresado así, porque no puede olvidar que es el representante en Cata-

luña del Poder Central. La dignidad de la función que represento y el cargo que desempeña el señor Companys impiden que entablemos diálogo o polémica a través de la prensa.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (1'35)

EL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió al Director General de Primera Enseñanza, al Gobernador de Navarra, al Director de lo Contencioso, a don Ricardo Burguete y a don Sigfrido Blasco, entre otros.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA
Ayer por la mañana, a las seis, salieron del aeródromo de Getafe 58 aviones militares que toman parte en la Vuelta Aérea a España, organizada por la revista "Aeronáutica Militar".

Los aviadores fueron despedidos por el jefe de los servicios de Aviación, comandante Pastor; comandante Longoria, organizador de la prueba, y otros aviadores.

Las patrullas señaladas con números impares salieron para Sevilla y las numeradas con pares se dirigieron a Los Alcázares.

Noticias de Sevilla, dicen que ayer tarde, a la 1'40 que llegó la primera patrulla de avionetas.

DE PROVINCIAS

PAMPLONA

Asalto al Banco Hispano-Americano. — Los pistoleros, detenidos

Pamplona. — Ayer se presentaron en el Banco Hispano-Americano 5 individuos armados de pistolas, que obligaron a los empleados, con amenazas, a entrar en los waters, encerrándoles. Seguidamente abrieron la caja, apoderándose del dinero.

Los empleados rompieron los cristales de las ventanas del water, pidiendo auxilio.

Acudió un guardia municipal que se apostó detrás de la puerta de entrada, disparando contra el primer atracador que salía, el cual resultó herido en el vientre. Los restantes huyeron en distintas direcciones, perseguidos por otros guardias y el público. Se cambiaron varios disparos, resultando heridos otros dos atracadores, que fueron también detenidos. Los dos pistoleros restantes huyeron en un automóvil, pero éste chocó contra un árbol y fueron también detenidos.

Durante el tiroteo resultaron heridos levemente dos transeúntes.

A uno de los atracadores se le ocuparon 37.253'70 pesetas, creyéndose es ésta la cantidad total que robaron de la caja.

Desde Barcelona

Manifestaciones del Sr. Companys sobre el momento político

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD SOBRE EL MOMENTO POLITICO

El Presidente de la Generalidad, señor Companys, dijo a los informadores, hablando del momento político:

Quiero desmentir lo que ha manifestado el señor Samper en el sentido de que hemos protestado contra la sentencia sólo cuando hemos visto los términos en que estaba concebida. Cuando se presentó el recurso, hice notar a persona que está por encima del señor Samper, la gravedad del acto; y el señor Samper, seguramente, lo habrá olvidado. Lo que ha sucedido es que el Gobierno de la República, rompiendo toda relación de lealtad con el Gobierno de la Generalidad, se puso de acuerdo con una fuerza insurgente de Cataluña, retirada del Parlamento Catalán, para presentar el recurso contra la ley dictada unánimemente por los parlamentarios catalanes; y nos quiso ocultar la tramitación de dicho recurso. Eso no era otra cosa que la continuidad de lo que ha sucedido con el dictamen de la radiodifusión y con otras cuestiones, en la aplicación de la autonomía.

El pleito tiene un gran alcance político. El Tribunal de Garantías ha fallado con los mismos estímulos que fallaba el Supremo durante la Monarquía.

Un periodista objetó: Pero, ahora, ustedes, ¿qué se proponen hacer?

El Presidente de la Generalidad contestó: El Gobierno sigue el camino trazado, sin precipitaciones y sin interrupción. Hemos de evitar que nuestros campesinos, bajo la irritación que pudiese

producirles la anulación de la ley, se sientan inclinados a adoptar medidas que perturben la paz social, cosa que el Gobierno de la Generalidad evitará con el cumplimiento de las leyes votadas por el Parlamento Catalán, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto, y no permitiendo que nadie las desborde con actitudes que rebasen los principios establecidos en el mismo.

Se va, con la máxima prisa, a la publicación del reglamento, y se adoptarán las medidas o disposiciones que sean necesarias.

Saldremos al paso, terminó diciendo el señor Companys, de los que pretenden introducir en Cataluña la perturbación y el desorden; y evitaremos lo que ellos quieren, que no podrán conseguir: que Cataluña tenga para la República el mismo desafecto que sintió para la Monarquía.

Seguidamente el señor Companys se despidió de los informadores.

LO QUE DICE EL SR. DENCAS
El señor Dencas dijo a los periodistas, con relación a la sesión de Cortes celebrada el lunes, que las cosas no se habían desarrollado de la forma que había previsto el estado de apasionamiento de la Cámara. Hemos entrado en una fase de tranquilidad.

Estamos en un callejón sin salida, pues la situación de Cataluña, ante el pleito es bien clara y concreta. Ahora pasamos por un periodo de elasticidad, pero este estado puede durar seis u ocho días. Después, veremos lo que pasa.

Palou Garí
Barcelona, 27 de Junio de 1934.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)

EL PLEITO ENTRE EL ESTADO Y LA GENERALIDAD

Se reúnen los señores Samper, Salazar Alonso e Hidalgo

En el Ministerio de Gobernación, de madrugada se reunió el Jefe del Gobierno con los ministros de Gobernación y de Guerra.

Según los radicales, se ha destruido una maniobra política

Los diputados radicales, comentando la fórmula del señor Samper, afirman que destruye la maniobra de ciertos elementos que querían cambiar el rumbo de la política.

Dice D. Abilio Calderón

D. Abilio Calderón dice resulta que el Gobierno autoriza al Presidente de la Generalidad para tratar un asunto fallado por el Tribunal de Garantías considerándolo anticonstitucional.

TERREMOTO EN EL POBLADO DE ELZSIO (Melilla)

Gran alarma entre el vecindario. — Ruidos subterráneos

Melilla. — En el pueblo de Elzasio se sintió un terremoto, produciendo gran alarma entre el vecindario. Además, se oyeron ruidos subterráneos, lo que aumentó el pánico.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Del asalto al cortijo de Torre molinos Málaga. — Ha fallecido, en el hospital, el individuo Miguel Zambrana, que resultó herido gravemente en el asalto al cortijo de Torre molinos.

Este es el tercero de los muertos a consecuencia del asalto; además, una hija y una nieta del difunto están gravísimas.

HOMBRE ESTRANGULADO

El robo fué el móvil del crimen

Lugo. — En un despoblado de la parroquia de Balbao ha sido encontrado, estrangulado, el anciano Domingo Porto.

Se supone que el autor del crimen fué un convecino de la víctima, y que el móvil fué el robo, pues el muerto llevaba la cantidad de 1.500 pesetas, que no ha sido hallada.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Véanse en la página 6.º)

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del tercer trimestre de los arbitrios sobre situados mesas y sillones, Casinos y Circulos de recreo, y carruajes de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el primero de julio al 31 de Agosto inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin mas notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al diez por 100 si lo satisfacen desde el primero al 10 de Septiembre del año en curso.


Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 27 de junio de 1934. — El Alcalde accidental, Ignacio Ferretjans.

SOLO POR 15 DIAS

DESCUENTO 10 % EN METALICO

Almacenes San Miguel



El Rdo. D. Antonio M.ª Sastre, Pbro.

CURA-PARROCO DE NECOCHEA (REPUBLICA ARGENTINA)

falleció en aquella ciudad el día 25 de Mayo último

A LA EDAD DE 61 AÑOS

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos Bartolomé (ausente) y Sebastián, su hermana política Monserrata Gelabert, sus sobrinos Bartolomé María, Margarita y Monserrata Sastre su sobrino político Rafael Vaquer, su primo Rdo. D. Juan Poció, Pbro. y demás primos y primas y demás parientes les ruegan que tengan presente en sus oraciones y les invitan al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el lunes 2 de Julio en la iglesia Parroquial de Manacor, su ciudad natal, a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Fajas de goma para baño

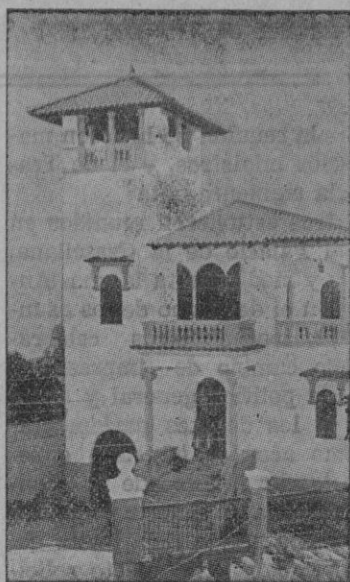
Precio 12 pesetas
Comodidad. Utilidad y Elegancia



Femenina
Inmenso surtido en
GORRAS, ZAPATILLAS, FLOTADO-
RES, ANIMALES, PELOTAS
y todos los artículos para el Baño
Playa

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



¡Veraneantes! ¡Queréis gozar y que gocen vuestros hijos? ¡Queréis salud? ¡Queréis colocar bien vuestro dinero? Comprad solares y edificad chalets en la

Playa de las maravillas

agua limpia, arena fina y bosque delicioso.

Allí encontraréis un hermoso hotel a todo confort, allí podréis trasladaros por espaciosa carretera construída expreso a medio kilómetro antes del Pilarí.

Miguel Pellicé Rey

contratista y maestro de obras: George Sand, n.º 4; (esquina Plaza de Toros). — Teléfono 2283. — Vende solares, edifica y construye chalets.



Defener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE
FAMEL

PRECIO POR 4 IMP. COMPR.



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Galmes, 127.

CREMADINA

Da gusto el hacer la cocina.

Con la especie de las salsas de Caldo Maggi la cocina se hace más gustosa y fácilmente. Usando estas bases para sopas o salsas, así como el ser tomado solo, siempre sorprende al Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

GORRAS Y ZAPATILLAS Baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA (Junto Borne) Palma



Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

NEVERAS

que en los bazares valen 70 pesetas, para remate y por el mismo constructor, se venden al ruinoso precio de 50 pesetas. Ignacio Iglesias. San Pedro, 86. Junto Cuartel artillería.

Mangueras

Tubos de goma

CASA CODINA

(Junto Borne)
PALMA



VENDO

edificio de reciente construcción (Ensanche) calle Pablo Iglesias. Informes: Mar, 29-27.

Carnets de Chófer

Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA



MUEBLES

Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

SOLARES C'AN BARO

Ventas al contado y a plazos desde 12 pesetas metro cuadrado situados en el Puente San Magín y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. C'an Baró.

PORTALS NOUS

es el sitio donde mejor puede Vd. pasar el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra Señora de Portals se venden solares de frondosa pinada con vistas al mar.

Informes: M. Falconer — Sindicato, 191.

B. Vaquer — A. Rosselló, 75.
Palma de Mallorca.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 20.

Son Quint

Próxima inauguración de las

CUEVAS DEL PILAR

Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

Instalaciones para riegos

MOTORES y Bombas centrífugas.

MOTORES DIESEL

«AGRICOLA»

«MECANICA»

Anselmo Clavé 29-31

PALMA

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

MAQUINAS SINGER

sastre bobina central como nueva se vende precio módico.
Jaime, II, 68, 1.º Palma.

Chalet «Villa Catalina»

se vende en Can Pastilla, calle de Ovidio, 25 con instalación eléctrica y agua. Informes: Lampistería calle Fiol, 12.

JOVEN DE 23 AÑOS

desea prestar sus servicios como camarero o ayudante de cocina en una casa seria. Informes: calle de los Angeles, 6.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

LA MAS FINA PORCELANA. EL CRISTAL MAS DELICADO,
EL MAS EXTENSO SURTIDO EN OBJETOS DE REGALO Y
LA MAYOR BAJA DE PRECIOS EN

Illa d'Or

Sindicato - 155

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

ITALIA

Entrevista Dollfuss - Mussolini?
Roma. — En los círculos generalmente bien informados se asegura que el Canciller austriaco señor Dollfuss, se entrevistará con el señor Mussolini durante el próximo mes de julio.

Una nota desmiente los rumores suscitados por la visita de la escuadra italiana a Albania

Roma. — La excitación considerable causada en los centros políticos franceses por la visita de los buques italianos de guerra en el puerto albanés de Durazzo, dió motivo a la publicación de un comunicado de carácter semi-oficial, en el que se hace resaltar que dicha visita naval no constituye de ningún modo una demostración política y que había sido proyectada ya desde algún tiempo, con la conformidad del gobierno albanés.

Según noticias de la prensa, procedentes de Tirana, el gobierno albanés publicó un comunicado confirmando que la visita de los buques italianos había si-

do decidida anteriormente por ambos gobiernos.

HUNGRÍA

Barthou, recibido hostilmente

Budapest. — Un imponente destacamento de policía esperaba en la estación la llegada del ministro francés de Negocios Extranjeros, Barthou, hoy, para protegerle contra las antipatías del público húngaro.

Dicho ministro apoyó enérgicamente la política antirevisionista en Belgrado y Bucarest. Se celebraron en Hungría centenares de asambleas públicas para protestar.

Unos estudiantes quemaron a Barthou en efígie en las calles de Budapest. Los guardias estaban estacionados en los andenes al llegar el tren de Barthou, con las cortinas bajadas en todas las ventanillas.

Las puertas de la estación estaban cerradas y la policía montada recorriendo las calles de las inmediaciones.

Barthou no bajó del tren. Tampoco recibió a ningún periodista. Después continuó su viaje hacia París.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES, DIA 29

Stos. Pedro y Pablo, Apóstoles
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, Comunión general.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. José Font y Arbós.

A las doce y media, Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo, con sermón por el Rdo. Sr. D. José Font y Arbós, Notario Eclesiástico, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica, solemne fiesta en honor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

A las siete y media, Misa de Comunión general, en el altar mayor.

A las diez menos cuarto, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor

en la que ocupará la Sagrada Catedral el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro, y procesión del Sto. Apóstol por el interior de la misma.

VISITA

A la Virgen de Bellver en Montesión.

SABADO, DIA 30

La Commemoración de San Pablo y San Marcial
CUARENTA HORAS

Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

A las seis y media, Exposición del Santísimo.

A las nueve y cuarto, Tercia y Misa mayor solemne.

Por la tarde, a las seis, actos de coro; a las ocho, Completas solemnes y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, fiesta solemne dedicada al glorioso San Marcial.

Habrán misas desde las cinco y media

hasta las nueve y media.

A las diez y media, Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Tomás Campo.

Por la noche, terminación de la novena, con cánticos de Padrenuestros, Ave-marias y gozos del Santo.

VISITA

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal)	112'50
Trigo (cuartera)	27'50
Cebada del país (id.)	16'00
Id. forastera (id.)	15'50
Avena del país (id.)	12'50
Id. forastera (id.)	13'00
Habas ordinarias (id.)	24'00
Id. para ganado (id.)	19'00
Maíz del Plata (100 k.)	00'00
Id. español	00'00
Habas nuevas (cuartera)	19'50

TURISMO

El "Gouverneur General Tirman"
Esta mañana ha llegado, procedente de Marsella, el paquebot francés "Gouverneur General Tirman".

Han embarcado 30 pasajeros, desembarcando 20 de Marsella.

El "Tirman" ha salido esta misma mañana rumbo a Argel.

El "Orama"

Este mediodía ha llegado, procedente de Gibraltar, el trasatlántico inglés "Orama".

Saldrá para Tolón y otros puertos del Mediterráneo.

Festejos en el Club de Regatas

He aquí el programa de los festejos que ha organizado el "Club de Regatas":

Mañana, día 29

A las 8 de la mañana. — Salida para la excursión a las playas de La Porrassa.

A las 10. — Regatas con meta de salida y llegada en dicha playa.

A las 12. — Carreras de natación: libre, espalda y resistencia.

De 1 a 3 de la tarde. — Comida individual.

A las 6. — Regreso en grupo al local social de todas las embarcaciones y gondolineras.

De 8 a 12. — Velada amenizada por una orquestina.

Liceo Español

Conde Sallent 39-41

Tel. 1 9 2 6

PENSIONADO MEDIO PENSIONADO EXTERNOS

BACHILLERATO COMERCIO MAGISTERIO

Curso de Verano — 1. de Julio

PREPARACIONES ESPECIALES:

Nueva Sección de Leyes y carreras judiciales

Profesorado: Personal del Servicio de dichas Profesiones Internado para Señoritas en Calle San Miguel, 220-228

Bajo la custodia de las Rdas. Madres Agustinas recibiendo las clases en el Liceo.

Sábado, día 30

Festival de natación; desde las 4 a las 7 de la tarde, amenizada por la orquestina de la Sociedad.

Domingo, día 1.º de Julio

A las 5 de la tarde. — Varias pruebas de natación, Water-polo, cuecañas, suelta de patos, etc., etc.

Amenizadas por la Banda de música del Regimiento de Infantería n.º 28.

A las 10 de la noche. — Grandiosa verbena estilo madrileño, siendo obse-

quidadas las señoritas que asistan con el clásico mantón.

DEL MAR

Anoche salió, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma"; embarcaron 171 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedentes de Tarragona, la motonave "Ciudad de Ibiza".

También ha llegado hoy, de Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime I" con 206 pasajeros.

DITES I FETES

—Estás content amb aqueix mestre nou, Juanet?

—Sí. Però no crec res de lo que em diu. Ahir me digué que cinc i quatre eren nou; i avui m'ha dit que sis i tres eren nou.

El malalt: —¿I es una operació absolutament necessària, de vida o mort?

El metge: —No, cá! Es d'aquelles que un home fa per adquirir practica de obrir ventres...

—Uep, Nofre. ¿A on tiram?

—A pescar serdines.

—Que no saps, que passa a devers "Birdeos".

—Ni sé de que em parles.

—¿No? Ja t'ho contaré... Lo que tú fas es bobo... i...

—No n'estic gens alterat. Recordanta cent dimonis! Si no ho vols contar no ho "diguigues".

—Si no ho saps ho diré... Idó, a "Birdeos" es "sabio".

Pitapitones n'ha fet una de grossa!...

—¿Res!... ¡res!...

—¿Res dius?... no se que vols: una "maquina" de fer matances "equinòmiques" i a la minute...

—No me facis rialles; bobo més que bobo...

—¿Es cert! M'agafen el porc per les orelles; el tiren per un forat que te la maquina i comencan tot d'una a rodar molt aviat... Al cap de dos minuts, a lo llarg, per un altre forat que te "l'aparato" surten (tot ben enllestí i que fan una menageria...), sobressades, butifarrons, llengüines, camaiots, verianegres...

—Casi m'has fet... esclafir de rialles...; Ala, cruot, no creguis aixó!

—¿No, i pare ve lo bó!

Si pel cas, sobressada o butifarró surt un poc mal avengut, (hi surt clares vegades), tornan agafar, sobressades, butifarrons, verianegres i camaiots, els a tiren de bell nou a dins la "maquina", roden poc a poc a s'enrevés, i al cap de 20 segons torna surtir pel forat d'abans, el poc sencer, tant bó i sá com abans. ¡Es ben cert!...

—Quina llaua! M'ha tocat el número 13.000 per matrícula de l'auto.

—Peró tú que ets supersticiós?

—Gens. Però aquest es un número que tot-hom recordará...

Un metge diu a un malalt que ha acabat d'operar:

—Ala estigui tranquil: vostè no té res. Li hem tret es fetge, un ronyó, dues costelles i un boç de budell i ha quedat un home nou. Fora manjcs!

Sona el timbre d'alarma i el tren s'atura. L'empleat i la Guardia Civil escometen un senyor:

—Es vostè qui ha fet sonar la senyal d'alarma?

—Sí, senyors, per pagar el suplement. En aqueix instant, aqueix net meu, ha cumpit set anys.

Els homes sense feina:

—I fa molt de temps que estau sense feina?

—Sí, senyora; desde que morí ma mare.

—Fa anys?

—Quan jo vaig neixer.

La mare:

—Idó, ja hi tornarás a

jugar a "boxeo"; mireu: l'han esclafat el nas.

El nin, tranquil:

—Millor. Es igual. Però duc es "trigémino" dins un butxacó...

Al poble no tenian tren. L'enginyer encarregat del projecte visitant el poble diu al bal-le.

—Es forçós que el tren passi per dins aquest corral...

I la madona, sense deixar-lo acabar, exclama:

—Peró vosté creu que jo m'aixecaré a obrir el corral cada vegada que hagi de passar!...

De la festa d'aviació:

Una senyoreta al paracahuista:

—A mi no m'agradaria gens tirar-me amb el paracaigudes.

—Senyoreta — diu ell — manco m'agradaria a mi tirar-me sense ell.

Diálec d'infants:

—Deveu esser ben pobres, perquè ton pare és sabater i tu dús unes sabates que mostres els peus.

—I tú? Ton pare es dentista i el teu germá petit no té cap dent!

El metge: — Ara vosté ha de preparar al seu home per lo pitjor de la malaltia.

La senyora: — Ai, Déu meu! Però se morirá, doctor.

El metge: — No senyora, però li tenc de privar que fumi...

AL COR DE JESUS

Cor de Jesús! Ja vostra imatge pia vull a l'enfront de mon casal posada; la vull que presideixi dins l'entrada i a mon ferromental de fusteria.

A dins mes pobres sales vull que sia per estranys i domèstics venerada; a mos treballs i feines ben marcada i en mon pit la vull dur de nit i dia.

Voldria a les banderes sobiranes de les nacions, posar-la amb gran victòria i arreu per tot gravar-la en relleus d'or

fins al cap de les terres més llunyanes, sols que Vós me doneu la immensa glòria d'estampar-la a les teles del meu cor.

Miquel Durán.

PROBLEMA DIFICIL

Un dià que un inspector visitava una escola, va preguntar quina era la nena que sabia més de comptar. I un cop la tengué a davant l'inspector li digué:

—Veiam, nena, si em sabrás resoldre aquest problema: Quan has costat fins ara als teus pares?

La nena, molt apurada, baixà el cap i no respongué.

—De segur que mai no se t'havia acudit de comptar-ho — prosseguí l'inspector — i, amb tot, és un dels comptes més interessants que es poden fer. Veiam, calculem-ho tots dos. Menjar, vestir, rentar, etc. Que et sembla si ho comptassim a una pesseta diària?

—Em sembla que és molt poc — respongué la nena.

—Bé, no vendrà d'quí. Posem-ho a pesseta. Aixó fa trenta pessetes al mes. I ara digues, quants mesos té l'any?

—Dotze.

—Bé; i tu, quants anys tens?

—Deu.

— Ara, doncs, calcula quan has costat als teus pares.

La nena féu el càlcul. I

en acabar, digué tota sorpresada i com espantada del resultat.

—Tres mil sis-cents pessetes.

—I aixó no és tot — prosseguí l'inspector —, Cal afegir-hi les despeses del metge i les medicines per quan has estat malalta; els llibres d'escola, les joguines... A més, les penes que han passat els teus pares per tu, les nits que la teva mare ha passat prop del teu llit, les fatigues que el teu pare ha passat per mantenirte... Qué et sembla filla meva, creus que l'amor, les fatigues, les penes dels pares es poden valorar en diners?

—O, no! — féu la nena.

—Doncs si no es pot valorar en diners, com els ho podrás pagar als teus pares tot el que han fet per tu des que nasqueres?

La nena reflexionà un instant i digué:

—Estimant-los amb tot el cor i treballant per ells.

—Tens raó, filla meva. El nostre amor i la nostra bona conducta són la millor moneda que tenim per quedar en pau amb els nostres pares.

La mala premsa

La mala premsa sembla la confusió, l'escepticisme, la dissolució en la societat.

Perqué la mala premsa defensa sempre la llibertat d'atacar alló que cada qual vulgui; en la premsa s'ataquen totes les doctrines fins i tot les més venerables, i així es lleva la creencia en totes elles i s'acostuma la societat a pensar el que li pugui, o per millor dir, a dubtar de tot, a no creure res ni tenir seguretat de criteri sobre res.

Petits lectors d'aquest Suplement. Demà, festa de St. Pere, es celebra a Mallorca, i per tot Espanya, el Dia de la Premsa Catòlica. Feis oració, combregau si podeu i de la vostra butxacata donau qualca cosa. Si feis aquestes tres coses podeu guanyar una indulgència plenària. Però, a més, heu de fer un'altra cosa, i és un ferm propòsit de no llegir mai més que bons diaris, bones revistes, bons llibres.

¿Voleu una norma segura per distinguir les bones lectures de les dolentes? Mirau si d'uen censura eclesiástica. Si n'óuen, anau alerta!

Inconveniencias

Manifestar una gran afició a fer economies quan es té un convidat a casa. La primera economia, en aquest cas, hauria de consistir a no convidar a ningú.

Donar el propi parer o permetre's donar consells a persones que no són de la nostra intimitat ni ens han consultat per a res.

Renyar asprament i en presència de persones estranyes els individus de la familia, dependents o criats encara que hi hagi motius justificats per a fer-ho.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete de ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Ferrerjans, y con asistencia de los concejales señores Vich, Vaquer, Navarro, Llabrés, Forteza, Crespi, Bauzá, García, Bisbal, López, Mas, Cortés, Juncosa, Tejada y Aguiló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se acordó conceder el permiso que por varios meses solicitaron los concejales señores Ferbal y Gómez Ibáñez.

Fuó aprobado un dictamen referente al seguro de la casa y del material del Dispensario de Higiene Social.

Se aprobaron igualmente varios permisos para obras particulares y la colocación de bordillo para aceras.

Se acordó admitir a buena cuenta las obras que se realizan en la plaza de García Orell, lo mismo que las obras de urbanización que se efectúan en la calle del Once de Febrero.

A propuesta de la Comisión de Sanidad y Beneficencia se acordó adquirir un tubo para el Aparato de Rayos de la Casa de Socorro.

Igualmente se acordó, a propuesta de la Comisión de Hacienda, contribuir con 250 pesetas a la carrera ciclista Tercera vuelta a Mallorca.

A propuesta del señor Llabrés quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo el nombramiento de Directores para las Colonias Escolares Municipales.

Terminada la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día se lee una proposición pidiendo se convoque una asamblea de municipios para solicitar que el Ayuntamiento de Palma forme parte de la Junta Administrativa de Carreteras. Defiende la propuesta el señor Crespi demostrando la necesidad de que los Ayuntamientos intervengan en la Junta Administrativa de las carreteras de Mallorca.

El señor López se adhiere a lo dicho por el señor Crespi, pidiendo que sean cinco los Ayuntamientos de Baleares los que intervengan en tal Junta, uno por cada distrito judicial.

El señor Aguiló entiende que siendo bueno el proyecto de creación de la Junta Administrativa de carreteras, les falta la representación de los Municipios.

El señor Crespi, entiende que ha de

ser la Asamblea de Municipios, cuando se celebre, la que ha de señalar el número de representaciones. Agrega que su propuesta no tiene como móvil hacer una crítica del proyecto presentado a las Cortes, sino que trata únicamente de corregir una deficiencia que lo haga mejor.

El señor Aguiló pide que se haga constar en acta la protesta de su minoría por unas frases pronunciadas por el diputado señor Zaforteza al discutirse el proyecto de radiodifusión, palabras en las que se mostraba partidario de la centralización de los servicios de radiodifusión, y que el señor Aguiló considera que tienden a separar Mallorca de Cataluña.

El señor Vaquer dice que entiende que el Ayuntamiento se debe inhibir de esos asuntos parlamentarios.

El señor Cortés se adhiere a lo dicho por el señor Vaquer por cuanto el plan de reorganización de la radiodifusión nacional es asunto superior a la esfera del Ayuntamiento, agregando que él, que no es sospechoso de afecto a Cataluña, no puede mostrarse conforme con que se vaya a la absorción de Mallorca por Cataluña.

El señor Aguiló rectifica insistiendo en que conste en acta la protesta de su minoría.

El señor Cortés hace ver que el proyecto de radiodifusión no constriñe la libertad de ninguna región y que no hay para qué tener con Cataluña las especiales relaciones a que ha aludido el señor Aguiló. Hace notar luego que la censura de la minoría de Acción Republicana bien poca cosa supone, pues son los electores, el pueblo que le eligió quien debiera demostrar la disconformidad con su diputado.

El señor Bisbal, que interviene luego, dice que aunque desconoce el asunto, le parece que se quieren cohibir con el tal proyecto las libertades de Cataluña, y dice que ellos harán constar también su protesta y su voto, no contra un diputado, sino para pedir las mayores libertades para una región.

El señor Forteza hace ver que el asunto que se debate es ajeno por completo a la esfera municipal, y que las palabras de los últimos oradores le han hecho ver que se habla sin tener la de-

bida documentación, y que por ello, valdría más, si se quiere someter el asunto a una votación del Ayuntamiento, que todos estudien el asunto para saber qué se vota.

El Alcalde accidental pide si se acepta la propuesta del señor Forteza.

El señor Aguiló dice que no le interesa que se llegue a una votación y que le basta que conste en acta la protesta de su minoría.

El señor López dice que se adhiere a la protesta contra las palabras del señor Zaforteza siempre que derive una pérdida de la personalidad de Mallorca. El señor Bisbal hace constar la protesta de su minoría en tal sentido. Las minorías de derecha hacen constar su inhibición, y así queda acordado.

El señor Mas Rubí habla de la Semi-Colonia Permanente de la Cuarentena y dice que se cometen anomalías graves que es preciso denunciar y corregir. Cita algunos datos demostrativos de los gastos de dicha semi-colonia permanente y dice que la tal Colonia, a la que concurren un promedio de 39 escolares que sólo hacen dos comidas, el desayuno y la comida, cuesta al Ayuntamiento, mensualmente 2.700 pesetas, mientras que las Colonias que temporalmente se organizan y en las que los alumnos desayunan, comen y cenan, cuestan, para 50 alumnos, 2.650 pesetas, o sea menor cantidad que la que cuesta la de 30 alumnos, que van a cenar a sus casas.

Ausente el Sr. Aguiló de la Comisión de Cultura, el Sr. Aguiló hace constar que se va a la reorganización de dichas semi-colonias, y que él, y el señor Ferbal, ya hicieron constar que se inhibían de tal asunto.

El señor López dice que no hay inconveniente en que se traiga el proyecto de reorganización de las Colonias escolares, pero que es preciso analizar lo gastado en ellas y cómo se gastó. Luego pide que cueste el conducir los niños diariamente a la semi-colonia.

El señor Aguiló, dice que hasta ahora no ha costado nada, por cuanto los Autobuses Populares llevaban a los niños gratuitamente; pero que en la última reunión de la C. de Cultura se acordó pagar la primera cuenta de la C. de los Autobuses, que con tiempo prudencial advirtió al Ayuntamiento que no podía seguir prestando gratuitamente el servicio.

El señor López pide nuevamente que cueste el tal servicio. El señor Aguiló le dice que treinta pesetas diarias. Al

Restaurant de San Salvador de Felanitx

EL DIA 1.º DE JULIO INAUGURACION DEL MONUMENTO-CRIPTA AL SAGRADO CORAZON SE SERVIRA POR EL PRECIO DE 4 PESETAS MEDIANTE PRESENTACION DEL TIKET, EL SIGUIENTE MENU

ARROZ PAELLA — PESCADO

CARNE ASADA

ENSALADA Y POSTRES

SE SERVIRAN TAMBIEN CUBIERTOS A LA CARTA, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR TIKET

El señor López le parece caro el tal servicio, a algunos de Acción Republicana no le parece y se discute un rato el precio hasta que el Presidente encauza nuevamente la discusión.

El señor Bisbal dice que de lo dicho por el señor Mas se deriva una malversación o despilfarro de fondos del Erario Municipal, y que por tanto han de presentarse al Ayuntamiento todos los comprobantes de los gastos para poder hacer un estudio serio del asunto. Hace constar su desagrado por la inhibición de que ha hablado el señor Aguiló diciendo que faltó a su deber de fiscalizar y controlar los gastos en dicho asunto.

El señor Forteza recuerda que cuando se aprobaron unas cuentas de dicha semi-colonia, referentes al mes de Febrero, ya demostró articularmente al Alcalde los excesivos gastos que se hacían en tal Colonia, y que por ello se extraña de que todavía no se hayan llegado a corregir, y de que en Junio pase lo mismo que en Febrero.

El señor Mas dice que los datos que ha citado son oficiales.

El señor Tejada propone que en vez de una Comisión especial para analizar esa cuestión, el señor Mas tome parte en los trabajos de la Comisión de Cultura.

Y así se acuerda resolver el asunto, haciendo constar el señor Aguiló, aludido por las palabras del señor Bisbal, que lo que en realidad hizo en el seno de la C. de Cultura no fué inhibirse, sino eludir toda responsabilidad en la aprobación de tales cuentas.

El señor Bauzá dice que tiene que hacer graves manifestaciones sobre el alimento que se da a los asilados en la Casa de Misericordia, diciendo que los asilados pasan hambre, no porque les falte cantidad de comida sino porque que les presentan es incomible, y que se la tienen que comer los cerdos que la Diputación tiene en el corral del Manicomio.

El señor García dice que la alimentación de los asilados ha mejorado, si bien todavía no es lo que debiera ser, y que en la medida de sus fuerzas cuida de remediar tales deficiencias.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento espera de los señores García y Tejada, diputados, que extremarán su diligencia para remediar las deficiencias denunciadas por el señor Bauzá.

El señor Vaquer hace un ruego a la Alcaldía para que gestione de Telégrafos la rápida instalación de la estafeta telegráfica de La Lonja de Contratación, ya que las obras para habilitación de tal estafeta las hizo con toda premura el Ayuntamiento.

El señor Rubí propone luego que algunos meritorios que trabajan en el Ayuntamiento sin cobrar, se les pague conforme al trabajo que realizan. Varios concejales se muestran disconformes concretándose la disconformidad en una propuesta del señor Crespi de que cesen inmediatamente en sus trabajos cuantos no tengan nombramiento oficial.

El señor Cortés dice que según la prensa, el diputado señor Zaforteza ha conseguido del ministro de Comunicaciones la pronta construcción de la Casa de Correos, y cree que ello será del agrado de la Corporación. Se acuerda que conste en acta la complacencia de la Corporación y que se den las gracias al diputado señor Zaforteza.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SE VENDEN

solares perdío "Son Costa", cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Monserrat, 50.

Lecciones de Inglés

Clases de verano
Mr. JAMES WEBB
Angeles, 30. — Palma

SECCIO DE TRENCACLOSQUES

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT:

A les preguntes:

1.º El poi; 2.º Al conserva dó; 3.º Deixen caure l'aigua; 4.º La quinta persona pren l'ou dins el plat.

A les semblances:

1.º En que hi ha semblances; 2.º En que dona solucions; 3.º En que són del qui les agafen; 4.º En que té tres lletres.

A les fugues de consonants:

1.º Qui canta sos mals-de-caps espanta.

2.º Qui té mal el té venal.

A la fuga de vocals:

Ella sega un bri, dos brins
par que en fassa companatge,
i a sa pessa des formatge
fa ses osques ben endins.

A la xarada:

Guarda-robos.

TRENCACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

- 1.º Quina cosa no és cosa?
(Mestre Rafel)
- 2.º Quin és el caragol que no és lo per menjar?
(Mestre Rafel)
- 3.º Quin dia és el més fort?
(Na Rebeca)
- 4.º Quin és el peix que legit al revers és carn?
(Cerdanct)

Semblances

- 1.º En que s'assemblen una cançola i una ensaimada?
(Mestre Rafel)
- 2.º I un mort amb la loteria?
(Mestre Rafel)
- 3.º I el joc del "tresillo" amb una gallina?
(Na Rebeca)
- 4.º I una rata pinyata amb un brot de figuera?
(Guimabel)

Fugues de consonants

- 1.º ui e .o..a.e ue .e.a .e.e.a
- 2.º .a .a.i .ia.e .ó.

Fuga de vocals

S.s g.l.l.n.s C.m.p.n.r.s
f.n .ls .s d. d.s .n d.s;
.n p.r l.m. . d.s p.r v.s
.ls p.b.r.s s.r.d.s
q. m.n.g.n p.d.r.s f.g.r.s
(Na Rebeca)

Xarades

- 1.º Pot ésser bona o dolenta
ma prima i tothom no té,

ma segona representa
afirmar lo que un intenta;
obra el tot és de gerrer.

(Mestre Rafel)

- 2.º Tothom diu ma primera
que és de prencas quant és bo;
prenda de vesti és dos tercera
i prenda d'ornament el tot.

(Guimabel)

Endevinalls

- 1.º No tenc boca, dents, ni llengua
i me fan molt mentider;
¿i com jo sense parlar
tante n'entides diré?

(Mestre Rafel)

- 2.º Faig més via que la bala,
més que l'electricitat,
en el món mai s'ha trobat
res que en prontitud m'igualia

(Mestre Rafel)

(Les solucions en el pròxim Suplement)

Punts concedits

II CONCURS QUE ACABARA AMB EL SUPLEMENT DE 26 DE JULIOL
(Del número de dia 21 de Juny)

	End.	Col.
Na Rebeca	13	15
"Guimabel"	12	
F. Barceló	6	10
Jaume Cerdá	10	
Catalina Cerdá	10	
"Cerdanct"	13	
Josep Ll. Cortés	6	

Se ofereixen als concursants tres magnífics premis. Per optar als premis se necessita tenir 30 punts a la Secció d'Endevinats o 60 a la de Col·laboració.

Un mateix concursant pod optar, si té els punts requerits, com endevinaire i com a col·laborador.

Els premis del Primer concurs són:
Na Rebeca. — Un "bolso", blanc, molt elegant.

"Guimabel". — Un bona caps de pintures.

Catalina Cerdá. — Un bell pulveritzador i una "polvera".
Poden venir-ho a cercar quan vulguin

SUPLEMENTO INFANTIL



DE CORREO DE MALLORCA

AÑO I

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 1934

NUMERO 45

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

La verdadera piedad i caridad cristianes

Sant Mateu, V, 20-24



L'Evangeli que avui anam a recordar es el fragment corresponent al diumenge passat i es també un trosset del anomenat Sermó de la Montanya de molta doctrina encara que breu.

— "Si la vostra justícia, diu el Bon Jesús, no es major que la dels escribes i fariseus, no entrareu en el reine dels cels".

En efecte, de tal manera se preocupaven els fariseus dels compliment exterior

de la llei a la qual per altra part havien carregat de multitud de prescripcions arbitràries i ridícules deixant lo primer i principal, que be se merequeren repetides vegades la reprensió més dura del Salvador. Per això ara diu que si la nostra piedad es com la dels fariseus, no entrarem en el reine dels cels.

— "Heu sentit dir en les explicacions de les sinagogues, continúa el Bon Jesús: No matarás, i qui matará

será reu devant el jutge. Mes jo vos dic: Aquell qui téndra ira contra son germá, será així mateix reu de judici (si no aquí, a l'altra vida). I lo mateix qui li digui: Raca (paraula hebrea que vol dir, insensat) o impio (les quals eren considerades an aquell temps a Palestina greus injurios).

Amb aixó el Bon Jesús no sols pretenia corregir les males interpretacions dels fariseus, sino també donar a la llei antiga una plenitud de perfecció que no tenia, i d'aquesta manera no sols entrava dins la nova llei la prohibició dels actes externs de caridad sino també la dels interns.

I feu llavors el Bon Jesús una aplicació práctica de la seva doctrina respecte del cas de la reconciliació. — "Doncs, acaba el Salvador, si al presentar la teva ofrena al altar (segons rito del temple de Jerusalem), te recordassis que el teu germá te quelcom contra tu, deixa allà mateix la teva ofrena devant l'altar, i veste'n primer a reconciliar-te amb el teu germá, i llavors ja vendrás a presentar la teva ofrena".

El gravat que acompanya aquestes retxes representa precisament el cas que ens ofereix el Bon Jesús.